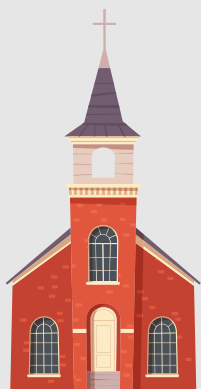


MEMBRESÍA

DE LA IGLESIA



Greg Nichols

Membresía de la iglesia

Contenido

1. El fundamento bíblico de la membresía en la iglesia.....	3
I. Examen del testimonio bíblico.....	3
II. Resumen de la enseñanza bíblica	7
2. El estándar universal de la membresía en la iglesia	9
I. El estándar espiritual para la membresía en la iglesia.....	9
II. El estándar social para la membresía en la iglesia.....	16
III. El estándar ceremonial para la membresía en la iglesia.....	29
3. Una política práctica de membresía en la iglesia local	30
I. Admisión a la membresía en la iglesia local.....	30
II. Términos de la membresía en la iglesia local.....	33
III. Terminación de la membresía en la iglesia local.....	36
Conclusión: Aplicaciones prácticas.....	39

Este folleto se publicó originalmente como Tema 9 de *Lectures in Systematic Theology*, Vol. 4, *The Doctrine of the Church*, de Greg Nichols, editado por Rob Ventura. Los cuatro volúmenes de *Lectures in Systematic Theology* están disponibles (en inglés) para su compra en Amazon.com.

Copyright © 2025 Chapel Library: esta edición en español. Traducido y editado por Jorge E. Castañeda.

A menos que se indique de otra manera, las citas bíblicas fueron tomadas de la Santa Biblia, Reina-Valera 1960.

Para recibir ejemplares adicionales de este folleto u otros materiales cristocéntricos o para bajar nuestro material sin cargo alguno, por favor visite www.ChapelLibrary.org o póngase en contacto con:

CHAPEL LIBRARY

2603 West Wright Street
Pensacola, Florida 32505 USA

Teléfono: (850) 438-6666

chapel@mountzion.org • www.ChapelLibrary.org

Membresía de la iglesia

Capítulo 1:

El fundamento bíblico de la membresía en la iglesia

Posiblemente, hace cincuenta años no habría sido necesario demostrar la base bíblica y la conveniencia de la membresía en la iglesia. Pero los tiempos han cambiado. Hoy muchos cuestionan si la Biblia siquiera menciona la membresía en la iglesia. Por lo tanto, para establecer los fundamentos bíblicos de la membresía en la iglesia, primero examino el testimonio bíblico y luego resumo la enseñanza bíblica.

I. Examen del testimonio bíblico

Consideremos ahora una muestra de diez pasajes en los cuales la Escritura expone y refuerza la validez y el fundamento bíblico de la membresía en la iglesia.

A. Hechos 2:41-42, 44, 46-47¹

La composición de la iglesia descansa en su identidad. La iglesia en Jerusalén era la asamblea redimida de Cristo en la tierra, el Israel mesiánico bajo el nuevo pacto. Aquellos que recibieron el evangelio “fueron bautizados”. Ellos “fueron añadidos” a la comunidad de los discípulos de Cristo con las obligaciones y privilegios del discipulado. Así, la membresía en la iglesia implica responsabilidad de vivir como discípulo de Cristo en abierta identificación con la comunidad de Sus discípulos. Este pasaje también revela, junto con el crecimiento de la iglesia, quién debe pertenecer a la iglesia. La iglesia crece cuando Dios salva a los pecadores por poder sobrenatural y los añade a Su asamblea redimida. Por tanto, solo aquellos

¹ *Hechos 2:41-42, 44, 46-47*: Entonces los que recibieron su palabra con gozo fueron bautizados; y aquel mismo día se añadieron a ellos como tres mil almas. 42 Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles y en la comunión, en el partimiento del pan y en las oraciones... 44 Y todos los que habían creído estaban juntos, y tenían en común todas las cosas... 46 Y perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, 47 alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos.

que creen en el evangelio, a quienes Dios ha salvado de sus pecados, deben constituir la membresía de la iglesia.

B. Hechos 5:11-14²

Cuando el Señor juzga la hipocresía de dos miembros de la iglesia, toda la ciudad tiene temor. Así, este texto distingue a los miembros de la iglesia del resto de los habitantes de Jerusalén. Además, esa iglesia siente temor debido a falsos hermanos escondidos en medio de ellos. Así, las asambleas locales experimentan tensión moral. No pueden juzgar infaliblemente el estado espiritual de sus miembros. Algunos escuchan el evangelio, profesan fe de manera creíble y se unen a las iglesias; sin embargo, son hipócritas, que no están verdaderamente convertidos. La Escritura presenta la membresía en la iglesia de manera realista, no idealista. Este pasaje también confirma que las iglesias crecen cuando Dios añade hombres y mujeres creyentes a sus membresías. Así, el estándar universal de la membresía en la iglesia tiene requisitos espirituales y sociales. Las iglesias deben recibir solo a verdaderos creyentes, hombres y mujeres.

C. Hechos 6:2-3, 5-6³

La iglesia en Jerusalén estaba compuesta por «la multitud de los discípulos». Así, la membresía implica compromiso y responsabilidad. También implica el privilegio de participar en los asuntos de la iglesia—específicamente, el privilegio de “buscar” a aquellos calificados para servir en un ministerio diaconal de benevolencia.

D. Hechos 9:26-28⁴

Llegar a ser miembro de la iglesia implica unirse voluntariamente a la comunidad de los discípulos de Cristo. Pablo trató de unirse, pero «todos le

² *Hechos 5:11-14*: Y vino gran temor sobre toda la iglesia, y sobre todos los que oyeron estas cosas. 12 Y por las manos de los apóstoles se hacían muchas señales y prodigios en el pueblo; (y estaban todos unánimes en el pórtico de Salomón. 13 Y de los demás, ninguno se atrevía a juntarse con ellos; mas el pueblo los alababa grandemente. 14 Y los que creían en el Señor aumentaban más, gran número así de hombres como de mujeres).

³ *Hechos 6:2-3, 5-6*: Entonces los doce convocaron a la multitud de los discípulos y dijeron: No es conveniente que nosotros dejemos la palabra de Dios para servir a las mesas. 3 Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo... 5 Y agradó la propuesta a toda la multitud; y eligieron a Esteban... 6 A los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes orando les impusieron las manos

⁴ *Hechos 9:26-28*: Cuando Saulo llegó a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos; pero todos le temían, no creyendo que fuese discípulo. 27 Entonces Bernabé, tomándolo, lo trajo a los apóstoles, y les contó cómo había visto en el camino al Señor, el cual le había hablado, y cómo en Damasco había predicado

temían, no creyendo que era discípulo». Esto revela la política apostólica de admisión a la membresía. Las iglesias deben evaluar el estado espiritual de quienes aplican a la membresía. Deben considerar a los que reciben en membresía como discípulos genuinos de Cristo, salvos por gracia.

E. Hechos 14:21-23⁵

En obediencia a la comisión de Cristo, los apóstoles predicaron el evangelio, hacen y bautizan discípulos, y los organizan en iglesias locales. Así, el compromiso del discipulado sostiene la membresía. Además, los apóstoles encomiendan a estos miembros de la iglesia al Señor «en quien habían creído». Por lo tanto, las iglesias deben recibir como miembros únicamente a aquellos que verdaderamente creen en Cristo.

F. 1 Corintios 5:12-13⁶

La iglesia en Corinto es responsable de evaluar el estado espiritual de «los que están dentro», que pertenecen a su iglesia. Pablo distingue a «los que están fuera», a quienes Dios juzga, de los miembros de la iglesia, quienes son responsables de estar sujetos a censura y disciplina eclesiástica. En consecuencia, exhorta a esa iglesia a remover de la membresía a una persona perversa. Expone el debido proceso de Cristo para remover de la membresía en una asamblea local de los salvos a las personas inconversas, cuando son descubiertas.

G. 1 Corintios 14:23-25⁷

Pablo exhorta a la iglesia en Corinto a conducir las asambleas públicas de manera ordenada. Él visualiza a toda la iglesia reunida para adorar. También contempla la asistencia de visitantes incrédulos a un servicio público de adoración. Distingue a estos visitantes incrédulos, que no son

con denuedo en el nombre de Jesús. 28 Y estaba con ellos en Jerusalén; y entraba y salía.

⁵ *Hechos 14:21-23*: Y después de anunciar el evangelio a aquella ciudad y de hacer muchos discípulos, volvieron a Listra, a Iconio y a Antioquía, 22 confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándolos a que permaneciesen en la fe, y enseñando que es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios. 23 Y constituyeron ancianos en cada iglesia, habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.

⁶ *1 Corintios 5:12-13*: Porque ¿qué razón tendría yo para juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro? 13 Pero a los que están fuera Dios juzgará. Quitad, pues, de entre vosotros a ese malvado.

⁷ *1 Corintios 14:23-25*: Si, pues, toda la iglesia se reúne en un solo lugar, y todos hablan en lenguas, y entran indoctos o incrédulos, ¿no dirán que estáis locos? 24 Pero si todos profetizan, y entra algún incrédulo o indocto, por todos es convencido, por todos es juzgado; 25 lo oculto de su corazón se hace manifiesto; y así, postrándose sobre el rostro, adorará a Dios, declarando que verdaderamente Dios está entre vosotros.

discípulos de Cristo, de la iglesia. Los visitantes no convertidos no son miembros. No tienen derecho a unirse a ninguna rama de la asamblea redimida de Cristo simplemente porque asistan a sus servicios de adoración.

H. 1 Corintios 1:2; 14:33⁸

El apóstol describe a las iglesias de Cristo en términos del estado espiritual de sus miembros. Todas las verdaderas iglesias, como la de Corinto, son «iglesias de los santos». Los santos son pecadores creyentes, santificados en Cristo. Por Su Palabra y Espíritu, Dios los regenera, los separa del mundo y los une a Cristo. Así, las iglesias locales deben recibir como miembros únicamente a aquellos que creen en Cristo, a quienes Dios ha salvado de sus pecados.

I. 2 Corintios 6:14-16⁹

El apóstol identifica a la iglesia en Corinto como el templo de Dios, el lugar de Su presencia especial, donde Él habita por Su Espíritu. En consecuencia, los exhorta a mantener su iglesia libre de la comunión e influencia de los impíos. Los incrédulos no tienen parte en la asamblea redimida de Cristo y no tienen derecho a pertenecer a ella.

J. Efesios 4:25¹⁰

El apóstol llama a la iglesia en Éfeso a la honestidad y a la transparencia. Fundamenta este llamado en la naturaleza de la iglesia como un organismo espiritual viviente. Los que pertenecen a Cristo pertenecen unos a otros espiritualmente. La membresía en la iglesia implica más que el compromiso y la responsabilidad del discipulado. Involucra la comunión y la conexión de una vida espiritual mutua, en la presencia y poder del Espíritu Santo, Quien habita en todo verdadero creyente.

⁸ 1 Corintios 1:1-2, 14:33: Pablo, llamado a ser apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, y el hermano Sóstenes, 2 a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro... 14:33: Pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz, como en todas las iglesias de los santos.

⁹ 2 Corintios 6:14-16: No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas? 15 ¿Y qué concordia Cristo con Belial? ¿O qué parte el creyente con el incrédulo? 16 ¿Y qué acuerdo el templo de Dios con los ídolos? Porque vosotros sois el templo del Dios viviente, como Dios dijo: Habitaré y andaré entre ellos; y seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.

¹⁰ Efesios 4:25: Por lo cual, desechando la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo; porque somos miembros los unos de los otros.

II. Resumen de la enseñanza bíblica

La Escritura respalda la membresía en la iglesia de varias maneras. Primero, afirma explícitamente la existencia de la membresía en la iglesia. Distingue claramente a los miembros de la iglesia de aquellos que simplemente asisten a las reuniones de la iglesia¹¹. Segundo, registra el hecho, el fundamento y el proceso de la adición a la membresía de la iglesia¹². Tercero, identifica a aquellos que son, y tienen derecho a ser, miembros de la iglesia, con una amplia variedad de términos y expresiones: discípulos, creyentes, hermanos, llamados, escogidos, salvos, hijos de Dios, santos y fieles¹³. Cuarto, define los privilegios y responsabilidades de la membresía en la iglesia¹⁴. Quinto, registra el hecho, el fundamento y el proceso de la remoción de la membresía en la iglesia¹⁵.

Este testimonio demuestra que la Escritura respalda la membresía en la iglesia con un fundamento sólido que consiste en cuatro pilares: compromiso voluntario, responsabilidad corporativa, cuidado pastoral y unión espiritual.

A. Compromiso voluntario: unirse a una iglesia

El concepto bíblico de “unirse a una iglesia” exige la membresía en la iglesia. Cuando Pablo regresa a Jerusalén como hombre salvo, intenta unirse a esa iglesia local. Al principio, lo rechazan. No le permiten ser miembro de la iglesia hasta que lo consideran un verdadero discípulo, y no un espía que viene a infiltrarlos. Esa iglesia tenía una membresía que guardaba cuidadosamente y con conciencia. Además, no todos los habitantes de Jerusalén eran miembros de esa iglesia. La mayoría en la ciudad temía unirse a ella. Sin embargo, Dios añadía a muchos creyentes¹⁶. En sus comentarios sobre Hechos 5:13, Alexander afirma que “unirse” significa estar pegado o adherido firmemente¹⁷. Dice además que unirse implica adhesión y conjunción¹⁸. Nuevamente, Pablo distingue a los que asisten a

¹¹ 1 Corintios 14:23; Efesios 4:25.

¹² Hechos 2:47, 5:12-14, 9:26.

¹³ Hechos 2:47, 5:14, 9:26; 1 Corintios 1:2, 14:33: En el Tema 3, catálogo de manera exhaustiva el testimonio bíblico de estas descripciones.

¹⁴ Hechos 6:2-3; 1 Corintios 5:12-13.

¹⁵ Mateo 18:15-18; 1 Corintios 1:1-13; 3 Juan 1:9-10.

¹⁶ *Hechos 5:13*: Y de los demás, ninguno se atrevía a juntarse con ellos.

¹⁷ “La palabra traducida *juntarse* significa originalmente ser pegado o estar firmemente adherido; luego, como verbo neutro, adherirse o unirse a cualquier cosa o persona.” Joseph Addison Alexander, *The Acts of the Apostles* (2 vols.; New York: Charles Scribner, 1857), 1:203.

¹⁸ “Estamos obligados a explicarlo aquí, no meramente de asociación o trato familiar, sino de conjunción y adhesión, ya en el sentido literal y local de contacto personal, o en el sentido metafórico y moral de profesión conjunta y unión orgánica.” Ibid.

las reuniones de la iglesia de los miembros de la iglesia¹⁹. Asistir a una iglesia y unirse a ella no es lo mismo. Simplemente asistir a una iglesia no obliga a los visitantes a la responsabilidad del discipulado. Así, la membresía en la iglesia descansa en el sólido pilar del compromiso voluntario.

B. Responsabilidad corporativa: disciplina eclesiástica/remoción de la iglesia

La responsabilidad corporativa y la obligación que la acompaña también hacen necesaria la membresía en la iglesia. El Señor Jesús aborda esta obligación (Mt. 18:15-18). Él dice que si un hermano peca, debes mostrarle su falta entre tú y él solo. Si no se corrige, entonces debes llevar contigo a dos o tres más para establecer los hechos. Si todavía no escucha, debes “decírselo a la iglesia”. Si no escucha a la iglesia, debes considerarlo y tratarlo como un hipócrita que profesa falsamente ser cristiano. Ya no debes recibirlo como hermano en Cristo. No es posible implementar el debido proceso de Cristo en la disciplina eclesiástica sin responsabilidad. ¿Cómo puede una persona ser responsable ante una iglesia y estar sujeta a su disciplina sin ser miembro? ¡No pienses que la gente no lo sabe! La gente sabe muy bien que no está sujeta a la disciplina de la iglesia mientras no se haga miembro. Posiblemente, gran parte de la antipatía hacia la membresía en la iglesia proviene de este hecho. Nuevamente, la disciplina eclesiástica implica quitar de en medio a la persona perversa²⁰. Esto no tiene sentido sin la membresía en la iglesia. ¿Cómo puede una iglesia excluir a alguien que nunca incluyó? Una vez más, la Escritura condena el abuso de la disciplina eclesiástica. Juan se opone a un líder perverso que expulsa a cristianos inocentes “fuera de la iglesia”²¹. ¿Cómo podría haber removido de la iglesia a quienes nunca pertenecieron a ella? Así, la práctica y el abuso de la disciplina eclesiástica apoyan sólidamente la realidad y la necesidad de la membresía en la iglesia.

C. Cuidado pastoral

El cuidado pastoral también respalda la membresía en la iglesia. La supervisión pastoral caracteriza a las iglesias apostólicas²². En consecuencia, Pablo exhorta a los ancianos en Éfeso a pastorear la iglesia de Dios (Hch. 20:28-32). ¿Cómo pueden los pastores cuidar a sus ovejas si no saben quién “pertenece” a su iglesia y quién no? Sin membresía, es imposible identificar a aquellos que están bajo cuidado pastoral. Una vez

¹⁹ 1 Corintios 14:23-25.

²⁰ 1 Corintios 5:13.

²¹ 3 Juan 1:9-11: Esta remoción disciplinaria podría ser ya sea por exclusión o por excomunión.

²² Hechos 14:21-23.

más, la Escritura llama a los miembros de la iglesia a someterse a sus pastores²³. Si ya es difícil decirles a los miembros de la iglesia: «obedeced a vuestros pastores», sería absurdo exigir esto a los no miembros. Por lo tanto, el cuidado pastoral requiere y respalda la membresía en la iglesia.

D. Unión espiritual: comunión en el Espíritu Santo

La Escritura habla explícitamente de la conexión espiritual que los cristianos genuinos tienen con Cristo y entre sí por medio del Espíritu Santo (Ef. 4:25). Afirma explícitamente que la membresía en la iglesia significa estar unido, o ser parte, del cuerpo místico de Jesucristo²⁴. La Palabra de Dios revela esto repetidamente²⁵. La unidad espiritual es el fundamento y la base última de la membresía en la iglesia. Aquellos que comparten vida espiritual en Cristo, que pertenecen a la iglesia universal como un organismo espiritual viviente, deben, con la debida diligencia, unirse a la iglesia como una organización factual. Así, los líderes de la iglesia no inventaron la membresía para controlar a las personas. Más bien, esta descansa en la unión espiritual con Cristo por el Espíritu Santo.

Capítulo 2: El estándar universal de la membresía en la iglesia

La Escritura revela un estándar triple que corresponde a toda iglesia. Este estándar tiene aspectos espirituales, sociales y ceremoniales.

I. El estándar espiritual para la membresía en la iglesia: conversión genuina

Las iglesias deben recibir en membresía solamente a aquellos que son verdaderamente salvos del pecado. Primero presento el apoyo bíblico. Luego considero el discernimiento humano de este requisito espiritual y la tensión moral asociada con él.

A. Apoyo bíblico para este requisito espiritual

Resumiré cinco líneas de apoyo bíblico para este estándar evangélico y espiritual de la membresía en la iglesia.

²³ Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:1-2, 5.

²⁴ *Efesios 5:29-30*: Porque ninguno aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia; 30 porque somos miembros de su cuerpo.

²⁵ Romanos 12:4-5; 1 Corintios 12:12-27; Efesios 2:19-22.

1. La identidad y la comisión de la iglesia

La iglesia es la asamblea redimida de Cristo, comprada con Su sangre. Como tal, es la nueva creación de Dios, Su comunidad del nuevo pacto y el reino teocrático de Cristo. Por lo tanto, su identidad exige que reciba en su membresía solamente a aquellos que son verdaderamente salvos del pecado, los hijos espirituales de Abraham, de Cristo y de Dios, quienes están en Cristo y unidos a Cristo espiritualmente²⁶.

En consecuencia, Cristo comisiona a Su iglesia para mostrar la integración evangélica de gentiles y judíos salvos en una sola sociedad. Esta sociedad es el pilar y baluarte de la verdad del evangelio²⁷. Esto exige una membresía evangélica. ¿Cómo puede alguna sociedad compuesta por derecho de personas inconversas mostrar con exactitud la integración evangélica o servir adecuadamente como pilar y baluarte de la verdad?

2. La descripción y vocación bíblica de los miembros de la iglesia

La Escritura identifica la membresía de las iglesias de una manera que exige una membresía evangélica. Afirma que las iglesias están compuestas de santos²⁸, de creyentes²⁹, de primogénitos inscritos en los cielos³⁰, de los escogidos de Dios³¹, y de otras formas que confirman una membresía evangélica.

Además, los apóstoles llamaban a todos los miembros de la iglesia a participar en el discernimiento de líderes calificados³². Esto también exige una membresía evangélica.

3. La descripción bíblica del crecimiento de la iglesia

La Escritura afirma que Dios añadía a la membresía de la iglesia a «los que iban siendo salvos» y que «los que creían en el Señor aumentaban más, gran número así de hombres como de mujeres»³³. Esto también confirma y exige una membresía evangélica.

4. El mandamiento apostólico de excluir a los incrédulos

Pablo llamó a la iglesia en Corinto a “quitar de en medio de vosotros a ese perverso”³⁴. Exigió esta purga porque ningún hombre inicuo tiene

²⁶ Gálatas 1:1, 3:29.

²⁷ Efesios 3:6-10; 1 Timoteo 3:15.

²⁸ 1 Corintios 14:33: Como en todas las iglesias de los santos.

²⁹ *Hechos 14:23*: Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.

³⁰ Hebreos 12:23.

³¹ 1 Tesalonicenses 1:1, 4-5.

³² Hechos 6:1-7.

³³ Hechos 2:47, 5:14.

³⁴ 1 Corintios 5:13.

derecho a pertenecer a la iglesia. Nuevamente, exhortó a los corintios a no unirse en yugo desigual con incrédulos en la comunión de la iglesia³⁵. Así, manda explícitamente un estándar evangélico de membresía en la iglesia.

5. *El escrutinio de la conversión profesada de Pablo*

Los apóstoles, al principio, no permitieron que Pablo se uniera a su iglesia porque no creían que fuese verdaderamente un discípulo de Cristo³⁶. Así, tenían una membresía evangélica, compuesta por derecho únicamente de aquellos verdaderamente salvos del pecado. El escrutinio apostólico de la profesión de fe de Pablo conduce al siguiente aspecto de este tema.

B. Discernimiento humano de este requisito espiritual: profesión creíble de fe

Los apóstoles evaluaron la experiencia religiosa de Pablo. Al principio, su evaluación fue incorrecta. Cuando tuvieron evidencia corroborante de una fuente confiable, Bernabé, evaluaron correctamente su estado espiritual y lo recibieron en la membresía³⁷. Los líderes cristianos pueden discernir la conversión; pero ningún ser humano puede discernir la conversión de manera infalible. A veces, algunos parecen estar convertidos, pero en realidad resultan ser apóstatas³⁸ o hipócritas³⁹. Por tanto, una comprensión bíblica de la verdadera conversión es vital para el bienestar de las iglesias. La verdadera conversión tiene tres marcas: doctrinal, moral y experimental. Estas marcas distinguen a los creyentes genuinos de herejes⁴⁰, hipócritas y formalistas.

³⁵ *2 Corintios 6:14-16*: No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas? 15 ¿Y qué concordia Cristo con Belial? ¿O qué parte el creyente con el incrédulo? 16 ¿Y qué acuerdo el templo de Dios con los ídolos? Porque vosotros sois el templo del Dios viviente, como Dios dijo: Habitaré y andaré entre ellos; y seré su Dios, y ellos serán mi pueblo.

³⁶ Hechos 9:26.

³⁷ *Hechos 9:26-28*: Cuando Saulo llegó a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos; pero todos le temían, no creyendo que fuese discípulo. 27 Entonces Bernabé, tomándolo, lo trajo a los apóstoles, y les contó cómo había visto en el camino al Señor, el cual le había hablado, y cómo en Damasco había predicado con denuedo en el nombre de Jesús. 28 Y estaba con ellos en Jerusalén; y entraba y salía.

³⁸ Lucas 8:13; Hebreos 6:4-6; 1 Juan 2:19.

³⁹ Lucas 8:14; Hechos 5:1-11; 8:13, 20-23.

⁴⁰ **herejes** – personas que niegan verdades bíblicas ortodoxas y fundamentales, como la Trinidad o la deidad de Cristo.

1. La evidencia doctrinal de una conversión genuina: ningún hereje es verdaderamente salvo

La Escritura afirma claramente que ningún hereje es verdaderamente salvo⁴¹. Por lo tanto, ningún hereje debe ser recibido o retenido en la membresía de la iglesia⁴².

2. La evidencia moral de una conversión genuina: ningún hipócrita es verdaderamente salvo

La Escritura advierte enfáticamente que ninguna persona que vive una vida inmoral, marcada por el pecado dominante, es verdaderamente salva⁴³. En consecuencia, ningún hipócrita debe ser recibido o retenido en la membresía de la iglesia⁴⁴.

3. La evidencia experimental de una conversión genuina: ningún formalista es verdaderamente salvo

La Escritura también revela la evidencia experimental de una conversión genuina. Aquellos que son verdaderamente salvos conocen al Señor. Un *formalista* es alguien que tiene doctrina ortodoxa y una vida exteriormente decente, y sin embargo, no conoce al Señor. La iglesia es la comunidad del nuevo pacto. Así, su rasgo distintivo como comunidad es que sus miembros conocen al Señor⁴⁵. Por lo tanto, ningún formalista debe ser admitido ni retenido en la membresía de la iglesia⁴⁶. ¿Cómo podemos discernir si alguien conoce al Señor? Por Su Espíritu que mora en sus corazones. Aquellos que conocen al Señor se comunican con su Padre en oración, buscan a Cristo en Su Palabra, se esfuerzan por mantener una buena conciencia y experimentan el consuelo de la esperanza.

Por lo tanto, cuando una persona tiene una profesión creíble de fe, confiesa una doctrina sana, vive una vida moral y muestra evidencia experimental de su conocimiento salvífico de Dios. Sin embargo, algunos pueden tener una profesión creíble de fe y en realidad no ser verdaderamente salvos. Esto conduce a una tensión moral.

⁴¹ Gálatas 1:6-9; 2 Timoteo 2:16-18; 2 Juan 1:9.

⁴² 1 Timoteo 1:19-20; Tito 3:10; 2 Juan 1:10-11.

⁴³ Romanos 8:12-13; 1 Corintios 6:9-11; Gálatas 5:19-21; Efesios 5:5-8.

⁴⁴ 1 Corintios 5:11-13.

⁴⁵ Hebreos 8:10-12.

⁴⁶ Gálatas 1:21; 4:9.

C. Tensión moral con este requisito espiritual: creyentes genuinos/profesantes

1. Exposición de esta tensión

Toda iglesia genuina es una sociedad visible de una posteridad espiritual. Por derecho, únicamente los creyentes genuinos deben pertenecer a ella. Sin embargo, aun los más concienzudos ministros de la iglesia, con la doctrina más bíblica de la conversión, no pueden discernir infaliblemente la verdadera conversión y la fe salvadora. Algunas veces, debido a esta limitación humana, falsos hermanos, que profesan fe con lo que parece ser una profesión creíble, pueden ser admitidos en la membresía de la iglesia. Así, Jesús distinguió a los creyentes profesantes de aquellos que eran “verdaderamente” Sus discípulos. De igual modo, Pablo habló del peligro de “falsos hermanos”⁴⁷. Esto crea una tensión moral. Una iglesia como *organización* del nuevo pacto consiste en creyentes profesantes; como *organismo* espiritual viviente, consiste únicamente de verdaderos creyentes.

2. Reconocimiento de esta tensión

La teología reformada reconoce esta tensión moral. Bannerman concluye que la Escritura revela una iglesia “invisible” compuesta de verdaderos creyentes y una iglesia “visible” compuesta de creyentes profesantes⁴⁸. Asimismo, la Confesión de Fe de Londres (CFL) confiesa esta tensión (CFL 26:1-2). Afirma que la iglesia puede ser llamada invisible “con respecto a la obra interna del Espíritu y a la verdad de la gracia” (CFL 26:1). Define a los “santos visibles” como aquellos que profesan la fe de manera creíble. Afirma que todas las iglesias particulares deben estar compuestas de tales (CFL 26:2). Así, la CFL nos llama a evaluar bíblicamente las profesiones de fe y a recibir únicamente a santos visibles en las iglesias locales. Sin embargo, la CFL concede que “la obra interna del Espíritu” no puede discernirse infaliblemente, de modo que la *invisibilidad* se aplica en este aspecto incluso a las iglesias compuestas de santos visibles.

3. Resolución de esta tensión

La Escritura no separa radicalmente una iglesia invisible, comprada con la sangre de Cristo y compuesta solo de verdaderos creyentes, de iglesias visibles de creyentes profesantes, pastoreadas por ancianos. Más bien, Pablo exhorta a los ancianos de la iglesia en Éfeso a «apacentar la iglesia de Dios, la cual él ganó por su propia sangre» (Hch. 20:28). Los pastores no pastorean

⁴⁷ Juan 8:30-31; 2 Corintios 11:26.

⁴⁸ James Bannerman, *The Church of Christ*, (2 vols.; Edimburgo: The Banner of Truth Trust, 1974), 1:7, 8.

iglesias invisibles. Más bien, aquella iglesia local pastoreada por ancianos era la asamblea redimida de Cristo, comprada con Su sangre. Por lo tanto, sugiero que trabajemos hacia la resolución de esta tensión distinguiendo la iglesia *de jure*, lo que la iglesia debería ser por derecho, de la iglesia *de facto*, lo que la iglesia es en la práctica. La iglesia *por derecho* debería estar compuesta solo de verdaderos creyentes. En pos de esto, las iglesias deben recibir y retener únicamente a “santos visibles”, que profesan la fe de manera *creíble*. Los herejes, hipócritas y formalistas no tienen una profesión de fe creíble. La CFL confiesa que los santos visibles no creen herejías, “no destruyendo su propia profesión por ningún error que subvierta el fundamento”, ni viven en hipocresía “o en impiedad de conducta.” Así, la iglesia *de jure* siempre tiene un aspecto *invisible*, ya que los hombres no pueden discernir infaliblemente la conversión genuina.

La iglesia *de facto*, tal como existe *en la práctica*, consiste en *creyentes profesantes*. Las iglesias varían en su grado de conformidad con el estándar bíblico. Algunas iglesias genuinas tienen una comprensión truncada de la conversión. Así, algunas iglesias verdaderas, en la práctica, admiten erróneamente en su membresía a formalistas, hipócritas o herejes que profesan fe. Otras iglesias genuinas tienen una comprensión defectuosa de la identidad de la iglesia. Tales iglesias admiten erróneamente en su membresía a todos los hijos menores de cristianos profesantes. Afortunadamente, muchas de estas iglesias compensan con una membresía de dos niveles. Esta consiste en una membresía comulgante que incluye solo a los santos visibles y una membresía bautismal que también incluye a todos sus hijos menores. En cierto sentido, esto equivale a una iglesia bautista de santos visibles dentro de una iglesia paidobautista. Así, la membresía comulgante de una iglesia paidobautista experimenta la misma tensión moral que una iglesia bautista. Si solo los santos visibles pueden participar de la comunión, entonces la iglesia debe evaluar la conversión de sus comulgantes. Sin embargo, ningún hombre, bautista o paidobautista, puede hacerlo infaliblemente.

Así, la membresía *de facto* de una iglesia verdadera con gobierno bautista consiste en creyentes profesantes. La membresía *de facto* de una iglesia verdadera con gobierno paidobautista consiste en creyentes profesantes y sus hijos menores. Sin embargo, la membresía *de jure* de toda iglesia consiste únicamente en verdaderos creyentes que son santos visibles, evaluados usando un estándar bíblico de conversión.

D. Aplicaciones prácticas de este requisito espiritual

Notemos tres aplicaciones prácticas de este requisito espiritual. Este estándar espiritual nos llama a la caridad, al realismo y a la responsabilidad.

1. Caridad

La caridad ve el bien que reina en la iglesia, no solo el pecado y la falta que permanecen en ella. Así, el apóstol se dirigió a las iglesias en términos de la justicia que reinaba en ellas: «Sabiendo, hermanos amados, vuestra elección de Dios» (1 Ts. 1:1, 4-5). Esto no significa que ningún falso hermano pudiera jamás infiltrarse en la iglesia de Tesalónica. Más bien, significa que Pablo evaluó esa iglesia con caridad. Así, la iglesia es fundamentalmente lo que debe ser, y sin embargo, ninguna iglesia es todavía perfectamente lo que debería ser. La justicia reina en las iglesias, aunque el pecado permanece. Ninguna iglesia, bautista o paidobautista, está sin pecado remanente. Por lo tanto, debemos juzgar la autenticidad de las iglesias de Cristo con caridad. Es ser juzgador decir que ninguna iglesia paidobautista puede ser una verdadera iglesia porque hay pecado remanente en su membresía. Tanto pecado, si no más, permanece en la membresía de muchas iglesias bautistas genuinas que reciben formalistas, hipócritas y herejes.

2. Realismo

Debemos ver la iglesia con realismo. Nunca podremos alcanzar una iglesia perfectamente pura, porque no podemos discernir infaliblemente la conversión genuina. No debemos negarnos a identificarnos con una iglesia porque aún no es perfecta. No debemos derrumbarnos cuando descubramos que algunas personas inconversas se han infiltrado en la membresía o el liderazgo de nuestra iglesia. Debemos apreciar y valorar altamente la iglesia tal como es: una sociedad visible de la posteridad espiritual de Cristo, en la cual reina la justicia y permanece el pecado.

3. Responsabilidad

La caridad y el realismo no justifican la irresponsabilidad ni la complacencia. Las iglesias son responsables de recibir y retener únicamente a santos visibles con una profesión creíble de fe. Esto exige una aplicación concienzuda del estándar bíblico de membresía. Podemos ser responsables sin dejar de ser caritativos. Debemos reconocer con humildad los límites de nuestra capacidad para discernir la conversión genuina. Sin embargo, al mismo tiempo, debemos establecer y aplicar estándares bíblicos tanto para la admisión a la iglesia como para la remoción de ella. Debemos trabajar diligentemente para mantener una membresía que incluya solo a santos visibles, quienes son verdaderos creyentes. Debemos trabajar así con realismo y amor.

II. El estándar social para la membresía en la iglesia: la adultez

Así como Cristo ha establecido un requisito espiritual para la membresía en la sociedad de Sus discípulos, también ha establecido un requisito social. La Escritura enseña que los niños pequeños pueden ser salvos del pecado. Sin embargo, los apóstoles no impusieron sobre los niños y niñas que creían las responsabilidades y obligaciones de la membresía en la iglesia. Ahora consideremos juntos el respaldo bíblico, la evaluación humana y la tensión bíblica asociada con este requisito social.

A. Respaldo bíblico de este requisito social

Dios a veces regenera y salva a los niños pequeños. Jesús recibió en Sus brazos a los niños, oró por ellos y los bendijo. Los niños pequeños deben ser incluidos en las reuniones y ministerios de la iglesia. La iglesia debe instruirlos en la Palabra de Dios. Los pastores y maestros deben aplicarles personalmente y de manera evangélica la verdad del evangelio. ¿Significa esto que las iglesias deben recibir a los niños pequeños en la membresía, con sus responsabilidades, privilegios y obligaciones? La Escritura no responde a esta pregunta de manera directa o explícita, sino de una forma más general. Define la identidad, las responsabilidades y los privilegios de los miembros de la iglesia de una manera que no apoya la membresía de los niños en la iglesia.

1. El testimonio bíblico sobre la identidad de los miembros de la iglesia

La descripción bíblica de los miembros de la iglesia respalda una membresía solo de adultos. Cuando el evangelio viene con poder por el Espíritu Santo, los pecadores se apartan del pecado y creen en Cristo. Entonces, los creyentes son “añadidos al Señor” y se unen a los demás discípulos. En Hechos 5:13-14, Lucas describe el éxito del evangelio y una gran adición de creyentes a la iglesia en Jerusalén. Describe a estos creyentes como “hombres” y “mujeres”⁴⁹. Usa términos que distinguen a varones y hembras adultos de los niños (Mt. 14:21; 15:38). Resulta inverosímil pensar que tantos adultos pudieran llegar a la fe sin que ni un solo niño creyera en Jesús junto con sus padres. Esa no puede ser la explicación correcta del hecho de que ningún menor fue añadido a la iglesia. Nuevamente, cuando los samaritanos recibieron el evangelio, Lucas dice que hombres y mujeres adultos creyeron y fueron bautizados; pero no menciona a ningún niño menor siendo bautizado con ellos⁵⁰. Una vez más, resulta inverosímil pensar que tantos adultos creyeran, pero no un solo niño pequeño. Si niños y niñas

⁴⁹ Hechos 5:14: Y los que creían en el Señor aumentaban más, gran número así de hombres [aner] como de mujeres [gune].

⁵⁰ Hechos 8:12: Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres [aner] y mujeres [gune].

hubieran sido bautizados y añadidos a la membresía de la iglesia, ¿por qué los dejaría Lucas repetidamente fuera de su relato? Más bien, es más convincente decir que ningún niño fue bautizado o añadido a la membresía de la iglesia porque las iglesias apostólicas no bautizaban niños ni los incluían en la membresía de la iglesia.

2. El testimonio bíblico sobre las responsabilidades de los miembros de la iglesia

La Escritura define la obligación de todos los miembros de la iglesia de una manera que respalda una membresía solo de adultos. En la disciplina eclesiástica, los miembros “juzgan a los que están dentro” (1 Co. 5:12). Ellos deliberan sobre acusaciones de pecados agravados que han sido reprendidos en privado y que aun así no han sido abandonados: «si no los oyere, dilo a la iglesia». Toda la iglesia es responsable de “quitar de en medio de vosotros a ese perverso”⁵¹. ¿Ahora bien, es correcto imponer tales obligaciones a niños pequeños que aman y creen en Jesús? ¿Cómo pueden los niños pequeños estar obligados a juzgar asuntos morales cuando sus mentes y conciencias aún se están formando, y cuando carecen de experiencia adulta? ¿Cómo podrían niños y niñas ser llamados a deliberar sobre un caso de pecado sexual escandaloso como el que enfrentó la iglesia en Corinto? ¿Sería justo exponer a los niños a los pecados escandalosos que la iglesia a veces debe enfrentar y juzgar? ¿Sería sabio o prudente imponer tales cargas sobre niños y niñas? Por estas razones, las responsabilidades de la membresía no apoyan, sino que más bien desaconsejan fuertemente, la membresía de los niños pequeños.

3. El testimonio bíblico sobre los privilegios de los miembros de la iglesia

La Escritura define los privilegios de la membresía de una manera que respalda una membresía solo de adultos. Todos los miembros de la iglesia en las iglesias apostólicas gozaban del privilegio de tener voz en los asuntos de la iglesia. Ningún segmento de esas iglesias apostólicas estaba excluido.

⁵¹ *Mateo 18:15-17*: Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. 16 Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. 17 Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano. 1 *Corintios 5:3-5, 12-13*: Ciertamente yo, como ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, ya como presente he juzgado al que tal cosa ha hecho. 4 En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, reunidos vosotros y mi espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesucristo, 5 el tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús... 12 Porque ¿qué razón tendría yo para juzgar a los que están fuera? ¿No juzgáis vosotros a los que están dentro? 13 Pero a los que están fuera Dios juzgará. Quitad, pues, de entre vosotros a ese malvado.

Toda la membresía escogía a los oficiales de la iglesia⁵² y participaba en la resolución de la controversia sobre la circuncisión de los creyentes gentiles⁵³. Esta participación es incompatible con facultades mentales no desarrolladas. Los niños pequeños no tienen la experiencia necesaria para tomar parte en tales decisiones. Es muy posible que los niños pequeños hayan sido regenerados y que amen a Jesús. Pero los niños y niñas no tienen el desarrollo mental ni la experiencia de vida necesarios para opinar en tales asuntos. Las iglesias apostólicas no tenían un segmento entero de miembros excluido del privilegio de participar en estas decisiones corporativas. Así, el testimonio bíblico respalda una membresía solo de adultos.

B. Evaluación humana de este requisito social: rasgos de los niños pequeños

Introducción: Para evaluar este requisito social bíblicamente, las iglesias deben conocer las características de los niños menores reveladas en la Escritura. El Nuevo Testamento usa tres términos principales para menores: βρέφος (brephos), νήπιος (nepios) y παιδίον (paidion). Varios pasajes resumen el testimonio bíblico⁵⁴. La Escritura distingue claramente a los niños menores de los varones y mujeres adultos⁵⁵. Presenta tres características distintivas de los niños pequeños: los presenta como *vulnerables, en desarrollo y dependientes*.

1. Los niños pequeños son vulnerables.

Los bebés entran en este mundo indefensos e impotentes. No podrían sobrevivir sin el cuidado de los adultos. Por cuanto son vulnerables, Dios ha

⁵² Hechos 6:2-3, 5-6: Entonces los doce convocaron a la multitud de los discípulos y dijeron: No es conveniente que nosotros dejemos la palabra de Dios para servir a las mesas. 3 Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo... 5 Y agradó la propuesta a toda la multitud; y eligieron a Esteban... 6 A los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes orando les impusieron las manos.

⁵³ Hechos 15:22: Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, elegir de entre ellos varones y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé.

⁵⁴ Mateo 7:9, 11; 11:25; 14:21; 15:18; 18:2-6, 10, 14; 19:13-14; Lucas 1:80; 2:40, 43, 52; Juan 9:21, 23; 1 Corintios 13:11; 14:20; Gálatas 4:1-2; Efesios 4:14; 6:1, 4; Hebreos 5:13-14; 11:24; 12:7-8; 1 Juan 2:13, 18.

⁵⁵ Mateo 14:21; 15:38: Y los que comieron fueron como cinco mil hombres [aner], sin contar las mujeres [gune] y los niños [paidion]... 15:38: Y los que comieron eran cuatro mil hombres [aner], sin contar las mujeres [gune] y los niños [paidion].

ordenado que sus padres los sustenten⁵⁶, los protejan⁵⁷ y los supervisen⁵⁸ hasta que lleguen a la mayoría de edad. La supervisión parental también incluye educación, instrucción moral y formación religiosa.

2. Los niños pequeños están en desarrollo.

Los niños menores no están aún completamente desarrollados en sus almas, ni mental ni moralmente, ni en sus cuerpos físicamente. Sus cuerpos continúan creciendo en estatura hasta que alcanzan su plena altura o talla adulta⁵⁹. Sus almas continúan desarrollándose en todas sus facultades mentales y morales hasta llegar a la adultez. Adquieren conocimiento y habilidades a partir de la experiencia⁶⁰. Su capacidad para usar lo que saben con fines prácticos—la sabiduría—crece y aumenta⁶¹. Su capacidad de entendimiento crece junto con su habilidad de usar la lógica y la razón⁶². Su capacidad de formar y mantener convicciones firmes se desarrolla⁶³. Incluso su conciencia se desarrolla. Llegan a tener la capacidad de distinguir entre

⁵⁶ *Mateo 7:9, 11*: ¿Qué hombre hay de vosotros, que si su hijo le pide pan, le dará una piedra?... 11 Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará buenas cosas a los que le pidan?

⁵⁷ *Efesios 6:1, 4*: Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo... 4 Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor.

⁵⁸ *Hebreos 12:7-8*: Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? 8 Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos.

⁵⁹ *Lucas 2:52*: Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres.

⁶⁰ *Mateo 11:25*: En aquel tiempo, respondiendo Jesús, dijo: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas de los sabios y entendidos, y las revelaste a los niños.

⁶¹ *Lucas 2:52*.

⁶² *1 Corintios 13:11*: Cuando yo era niño [*nepios*], hablaba como niño [*nepios*], pensaba como niño [*nepios*], razonaba como niño [*nepios*]; mas cuando ya fui hombre [*aner*], dejé lo que era de niño [*katargeo*]. *1 Corintios 14:20*: Hermanos, no seáis niños [*paidion*] en el modo de pensar, sino sed niños [*nepiazoo*] en la malicia; pero maduros [*teleios*] en el modo de pensar.

⁶³ *Efesios 4:14*: Para que ya no seamos niños [*nepios*], fluctuantes y llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error.

lo bueno y lo malo y de escoger entre el bien y el mal⁶⁴. El Antiguo Testamento subraya este desarrollo moral de los niños pequeños⁶⁵.

3. Los niños pequeños son dependientes.

Los menores aún no pueden hablar por sí mismos en asuntos legales⁶⁶. No han alcanzado la “mayoría de edad” ni recibido sus derechos de adultos. Son pupilos bajo *tutores*—“alguien legalmente encargado de administrar sus asuntos”—y bajo *curadores*—“alguien que tiene la autoridad legal para administrar su dinero”⁶⁷. Por lo general, sus padres tienen la *custodia* sobre ellos, es decir, tienen “el derecho y la responsabilidad legal de criarlos y supervisar personalmente su educación”. Así, los padres ordinariamente sirven como tutores y curadores de sus hijos menores. Su condición legal de dependientes proviene de su vulnerabilidad y del hecho de que sus facultades mentales aún no están plenamente desarrolladas. Por ello necesitan un tutor que los proteja en decisiones vitales, como casarse o consumir alcohol; y necesitan un curador que los proteja financieramente.

Resumen y conclusión: la evaluación de alcanzar la adultez

La pubertad constituye la transición física de la niñez a la adultez. La transición social hacia la adultez implica un proceso con aspectos culturales. En nuestra sociedad del siglo XXI en América, este proceso social comienza después de la pubertad y culmina a los veintiún años. Incluye obtener el derecho a conducir un automóvil, el derecho a votar, el derecho a manejar tu vida y tu dinero sin un tutor o curador, el derecho a casarse sin consentimiento de los padres y el derecho a consumir alcohol. Dependiendo del estado, el derecho a conducir en vías públicas se obtiene entre los catorce y dieciocho años. El derecho al voto se obtiene a los dieciocho. El derecho a consumir alcohol usualmente se obtiene a los veintiún años. El derecho a administrar tus propios asuntos generalmente

⁶⁴ *Hebreos 5:13-14*: Y todo aquel que participa de la leche es inexperto en la palabra de justicia, porque es niño [*nepios*]; 14 pero el alimento sólido es para los que han alcanzado madurez [*teleios*], para los que por el uso tienen los sentidos ejercitados en el discernimiento del bien y del mal.

⁶⁵ *Deuteronomio 1:39*: Y vuestros niños [*taph*], de los cuales dijisteis: presa serán, y vuestros hijos [*bēn*], que no saben hoy lo bueno ni lo malo [*yada*], ellos entrarán allá, y a ellos la daré, y ellos la heredarán.

⁶⁶ *Juan 9:21, 23*: Pero por qué medios ve ahora, no lo sabemos; o quién le haya abierto los ojos, nosotros no lo sabemos: edad [*helikia*] tiene, preguntadle a él; él hablará por sí mismo... 23 Esto dijeron sus padres, porque tenía edad [*helikia*]; preguntadle a él. *Hebreos 11:24*: Por la fe Moisés, hecho ya grande [*meas*], rehusó llamarse hijo [*huios*] de la hija de Faraón.

⁶⁷ *Gálatas 4:1-2*: Pero también digo: entre tanto que el heredero es niño [*nepios*], en nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo; 2 sino que está bajo tutores [*epitropos*] y curadores [*oikononos*] hasta el tiempo señalado por el padre.

se obtiene a los dieciocho, aunque la “emancipación” puede alcanzarse a una edad más temprana bajo ciertas circunstancias. La edad para obtener el derecho a casarse sin permiso parental varía de un estado a otro. La edad de responsabilidad legal para ser juzgado como adulto por conducta criminal también varía. Ningún estado confiere alguno de estos derechos a los niños menores de edad antes de la pubertad. Así, en nuestra sociedad, los jóvenes entre catorce y dieciocho años todavía son legalmente “menores”, obteniendo gradualmente los derechos y privilegios de adultos. La Escritura no especifica una edad de transición a la adultez. Proporciona principios generales y deja a las iglesias aplicar estos principios con discernimiento a individuos en su cultura.

C. Tensiones bíblicas asociadas con este requisito social

La iglesia es la sociedad convocada de los salvos. Está compuesta legítimamente solo de aquellos que tienen fe salvadora en Cristo. Los niños pequeños pueden tener fe salvadora en Cristo y agradar a Dios. Así, todos los niños que creen en Cristo pertenecen a la iglesia universal como un organismo espiritual viviente. Sin embargo, estos niños que creen solo deben unirse a la iglesia como una organización en pacto cuando alcancen la adultez. Esto introduce una tensión. Esta tensión surge de la relación de la redención con la creación y la gracia común. Jesús resolverá esta tensión en la era venidera. Consideremos cómo este requisito social se relaciona con la gracia común, la gracia salvadora y el ministerio del evangelio.

1. Este requisito social es compatible con la gracia común.

Jesús amó, recibió y bendijo a los niños pequeños⁶⁸. Mateo registra que algunos padres llevaban a Jesús a niños pequeños⁶⁹. Lucas añade que algunos de ellos eran infantes⁷⁰. Estos padres querían que Jesús sostuviera y bendijera a sus hijos menores y a sus bebés. Los discípulos los reprendieron y quisieron impedirles que tuvieran este tipo de acceso a Jesús.

Este incidente ocurre en la parte final del ministerio terrenal de Jesús. Él ya había completado Su ministerio en Galilea. Estaba cerca de la frontera de Judea, al otro lado del Jordán (Mt. 19:1), viajando por última vez a Jerusalén (Mt. 20:17). Cuando ocurre este incidente, Jesús ya había practicado el bautismo por más de dos años. Había introducido el bautismo

⁶⁸ *Marcos 10:16*: Y tomándolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendecía.

⁶⁹ *Mateo 19:13-14*: Entonces le fueron presentados unos niños [*paidion*], para que pusiese las manos sobre ellos, y orase; y los discípulos les reprendieron. 14 Pero Jesús dijo: Dejad a los niños [*paidion*] venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos.

⁷⁰ *Lucas 18:15*: Traían a él también los niños de pecho [*brephos*], para que los tocase; lo cual viendo los discípulos, les reprendían.

en Judea incluso antes de comenzar a ministrar en Galilea (Jn. 4:1-3). Por mucho tiempo, Jesús «hacía y bautizaba más discípulos que Juan». Él había instruido a Sus discípulos sobre a quién debían bautizar: «aunque Jesús mismo no bautizaba, sino sus discípulos». Entonces, claramente, los discípulos de Jesús no practicaban el bautismo de infantes ni de niños pequeños. Ellos estaban *impidiendo* a estos padres que llevaran a sus hijos pequeños y bebés a Jesús. Estos padres no eran discípulos. Así, claramente, estos pasajes no tratan sobre el bautismo de los hijos de los discípulos. No tratan de Jesús imponiendo a infantes y niños pequeños las cargas, responsabilidades y obligaciones del discipulado o de la membresía en la iglesia. Jesús no requirió nada de los infantes y niños pequeños que estos padres judíos le llevaron.

Más bien, estos textos tratan del amor y la bondad de Jesús hacia los infantes y niños pequeños. Tratan de Jesús recibiendo, sosteniendo y bendiciendo a los infantes y niños pequeños. Jesús ama a los niños con compasión, gracia y benevolencia. Él muestra esta benevolencia en Su gracia común y en Su llamado libre y bondadoso del evangelio. Expresa Su benevolencia sosteniendo a los bebés y niños pequeños en Sus brazos. Los acaricia con Su bondad. Luego ora por la bendición de Dios sobre sus vidas mientras pone Sus manos sobre ellos, transmitiendo simbólicamente Su disposición a hacerles bien (Mr. 10:16). Así que, ciertamente, en estos pasajes hay base suficiente para amar, abrazar y orar por los bebés y niños pequeños.

Supongamos que un domingo por la mañana una pareja joven trae a su bebé recién nacido a la iglesia por primera vez. Supongamos que dicen a su pastor: “¿Podría esta mañana, delante de todos los discípulos, sostener a nuestro bebé en sus brazos y orar por la bendición de Dios sobre su vida?”. Posiblemente algunos discípulos rechazarían a estos padres e intentarían prohibirlo. Seguramente, en estos textos hay base suficiente para que ese pastor abrace a tales bebés y los bendiga como lo hizo Jesús, orando por la bendición de Dios sobre sus vidas⁷¹. Pero ¿debería la iglesia imponer a esos niños pequeños las responsabilidades del discipulado y las obligaciones de la membresía? Jesús no hizo tal cosa. Por lo tanto, estos textos no proveen fundamento alguno para que iglesia alguna lo haga.

⁷¹ Las iglesias bautistas difieren respecto a si la bendición pública de los infantes debe incluirse en la adoración pública de Dios. Algunos argumentarían que tal práctica viola el principio regulador de la adoración, ya que no tiene un mandato explícito en la Escritura. Otros lo consideran razonable, para orar públicamente por el infante como estímulo a la iglesia a apoyar a la familia en la crianza del pequeño en los caminos de Dios.—*Editor*

2. Este requisito social es compatible con la gracia salvadora.

Dios a veces salva a los niños pequeños. La experiencia de Juan el Bautista es especial. Sin embargo, su notable llenura del Espíritu Santo siendo un bebé en el vientre de su madre demuestra que Dios puede, y a veces lo hace, regenerar y salvar a un niño muy pequeño⁷². El Antiguo Testamento confirma que Dios a veces obra gracia desde la infancia⁷³.

¿Cómo se relaciona esto con el desarrollo moral de los niños menores? Dios regeneró a Juan el Bautista y lo llenó con el Espíritu Santo siendo un infante, antes de que su mente y su conciencia se desarrollaran⁷⁴. Juan tenía un nuevo corazón antes de poder entender el bien y el mal. Dios usualmente regenera por medio de Su Palabra (Stg. 1:18; 1 P. 1:23), pero regeneró a Juan antes de que pudiera leer o entender la Escritura. Esto es asombroso. Cuando Dios regenera a un adulto, el adulto cree inmediatamente, pues su mente y conciencia ya han sido formadas. Juan, sin embargo, vino a la fe cuando su mente y conciencia se desarrollaron. Él llegó a la fe siendo un niño, tan pronto como pudo entender la Palabra de Dios. Esto muestra un misterio espiritual. Nos advierte. Nos llama a tener gran delicadeza al ministrar la Palabra a los niños pequeños. Habría sido incorrecto tratar al pequeño Juan como una persona inconversa a la edad de un año simplemente porque su mente aún era incapaz de comprender las Escrituras. Debemos reconocer con humildad que simplemente no podemos saber qué obra realiza Dios en los corazones de los niños muy pequeños. No debemos formarnos una opinión sobre su condición espiritual hasta ver cómo hablan y actúan conforme sus mentes y conciencias se desarrollan con la edad. Por lo tanto, debemos juzgarlos con caridad y hablarles con esperanza. Esto introduce una aparente tensión que no existe con los adultos. Nunca deberíamos hablar de un adulto regenerado que aún no ha creído. Pero Juan fue un infante regenerado que todavía no había creído. Nunca deberíamos hablar de un adulto salvo que aún no ha confesado fe. Pero Juan fue un infante salvo que aún no había confesado fe. Una regeneración infantil, unida a la naturaleza del desarrollo humano, da

⁷² *Lucas 1:15*: Porque será grande delante de Dios. No beberá vino ni sidra, y será lleno del Espíritu Santo, aun desde el vientre de su madre. *Lucas 1:41, 44*: Y aconteció que cuando oyó Elisabet la salutación de María, la criatura saltó en su vientre; y Elisabet fue llena del Espíritu Santo... 44 Porque tan pronto como llegó la voz de tu salutación a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre.

⁷³ *Jeremías 1:5*: Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué, te di por profeta a las naciones.

⁷⁴ El caso particular de Juan el Bautista podría considerarse un caso de unción del Espíritu Santo para capacitación y equipamiento más que de regeneración.—

lugar a esta aparente contradicción. Debemos simplemente afrontarla y aceptarla.

Nuevamente, Pablo llama a los niños menores que asisten a la iglesia y se sientan bajo la predicación del evangelio a obedecer a sus padres en el Señor, a fin de agradar a Dios⁷⁵. Él no puede querer decir que los niños pueden agradar a Dios aparte de la unión con Cristo por la fe, porque «los que viven según la carne no pueden agradar a Dios», y, «sin fe es imposible agradar a Dios» (Ro. 8:8; Hb. 11:6). Entonces, debe significar que los niños agradan a Dios cuando, por la fe en Cristo, caminan en obediencia evangélica a sus padres. Así, llama a los niños menores a vivir en obediencia evangélica a Cristo. Anima a los menores con la esperanza de que, siendo pequeños, pueden agradar a Dios mediante una vida de fe en Cristo. Los niños pequeños pueden ser salvos y agradar a Dios.

Nuevamente, Pablo recuerda a Timoteo que Dios usó la instrucción religiosa en su vida. Timoteo tenía un padre griego. Por esta razón, no fue circuncidado ni identificado con el Israel hebreo. Sin embargo, por medio de su madre y su abuela, tuvo el privilegio de exponerse a la Escritura desde su infancia. Dios creó fe salvadora en Timoteo por Su Espíritu. Esta fe salvadora «habitó primero» en su madre y en su abuela. Por gracia, Dios bendijo la instrucción religiosa de Timoteo de tal manera que llegó a compartir la fe de su madre⁷⁶. Sin embargo, Pablo no dice exactamente cuándo Dios regeneró y salvó a Timoteo.

La dependencia de los niños menores exige instrucción religiosa. La protección y supervisión de los padres se extiende a la formación religiosa. El Antiguo Testamento subraya esto. Abraham manda a sus hijos a guardar el camino de Jehová⁷⁷. Josué, como cabeza de su casa, dice: «nosotros serviremos a Jehová»⁷⁸. Aquellos instruidos en la verdadera religión pueden confesar públicamente la fe de sus padres cuando pueden hablar por sí mismos. Mientras son menores, sus padres hablan por ellos y esperan que anden en los caminos de Jehová. El que anden o no en los caminos de Dios

⁷⁵ *Colosenses 3:20*: Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor.

⁷⁶ *2 Timoteo 1:5, 3:15*: Trayendo a la memoria la fe no fingida que hay en ti, la cual habitó primero en tu abuela Loida, y en tu madre Eunice, y estoy seguro que en ti también... *3:15*: y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús.

⁷⁷ *Génesis 18:19*: Porque yo sé que mandará a sus hijos y a su casa después de sí, que guarden el camino de Jehová, haciendo justicia y juicio, para que haga venir Jehová sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él.

⁷⁸ *Josué 24:15*: Y si mal os parece servir a Jehová, escogeos hoy a quién sirváis; si a los dioses a quienes sirvieron vuestros padres, cuando estuvieron al otro lado del río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis; pero yo y mi casa serviremos a Jehová.

siendo menores no es decisión de ellos; es decisión de sus padres. En esta decisión, los padres no son adversarios, sino maestros amorosos y formadores. Cuando Dios regenera a los niños y ellos creen en Cristo, caminan voluntariamente en gozosa conformidad con la instrucción religiosa recibida.

Algunos, como Juan y Jeremías, experimentan la gracia regeneradora desde la infancia. Otros, como Samuel, llegan a conocer al Señor y experimentar Su salvación siendo niños menores⁷⁹. ¿Cómo podemos saber si y cuándo Dios regenera y salva a los niños pequeños? La evidencia de la gracia salvadora es el testimonio y la manera de vivir del niño⁸⁰. Debido al proceso de desarrollo de la mente y la conciencia de un niño, es más difícil para nosotros discernir una obra de gracia en los niños menores. No obstante, aun un niño manifiesta la gracia en su corazón por la manera en que actúa y habla.

3. Este requisito social es compatible con el ministerio del evangelio a los menores.

La iglesia debe cooperar con los padres ministrando con amor a los niños criados en su seno. Cuando Pablo escribió a las iglesias en Éfeso y Colosas, se dirigió a esposos, esposas, amos, siervos, padres y niños⁸¹. Él asumió que los niños menores asistirían a la iglesia y escucharían sus cartas leídas y explicadas. Adaptó su ministerio a las necesidades de todos sus oyentes. Aplicó el evangelio a los padres y a sus hijos menores. De manera semejante, los pastores deben dirigir la verdad del evangelio a los niños criados bajo su ministerio.

En Hechos 20:9-12, la Escritura registra la experiencia de un joven que asistió a una reunión en la que Pablo habló⁸². Como prolongó su mensaje hasta la medianoche, este joven se quedó dormido. Pablo no lo despertó ni lo reprendió por dormirse durante su sermón. Luego, el joven somnoliento cayó por una ventana abierta y murió. Por medio de Pablo, Dios le devolvió

⁷⁹ *1 Samuel 3:7, 10:* Y Samuel no había conocido aún a Jehová, ni la palabra de Jehová le había sido revelada. 10 Y vino Jehová y se paró, y llamó como las otras veces: ¡Samuel, Samuel! Entonces Samuel dijo: Habla, porque tu siervo oye.

⁸⁰ *Proverbios 20:11:* Aun el niño es conocido por sus hechos, si su conducta fuere limpia y recta.

⁸¹ *Efesios 6:1-3:* Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. 2 Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; 3 para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra. *Colosenses 3:20:* Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor.

⁸² *Hechos 20:9, 12:* Y un joven [*neanios*] llamado Eutico, que estaba sentado en la ventana, rendido de un sueño profundo, como Pablo disertaba largamente, vencido del sueño, cayó del tercer piso abajo, y fue levantado muerto... 12 Y llevaron vivo al joven [*pais*], y fueron grandemente consolados.

la vida. Nadie demandó a Pablo, al dueño de la casa ni a la iglesia. Más bien, «fueron grandemente consolados».

D. Aplicación práctica de este requisito social

Las iglesias deben honrar al menos cinco principios: la *imitación* de Cristo, el *apoyo* a los padres, la *protección y el estímulo* de los niños pequeños, la *adaptación* cultural y la *tolerancia* hacia otros cristianos.

1. Las iglesias deben imitar el abrazo amoroso de Cristo hacia los niños pequeños.

El corazón de Jesús está lleno de amor y bondad hacia los niños pequeños. Él es nuestro ejemplo. Los cristianos, pastores e iglesias deben imitar la manera en que nuestro Señor abrazó y bendijo a los niños pequeños. Debemos preocuparnos de verdad por los niños criados en nuestro seno. Debemos orar para que Dios bendiga sus vidas en todo sentido.

2. Las iglesias deben apoyar la instrucción parental de los niños pequeños.

Pablo adaptó su ministerio de la Palabra a sus oyentes. En consecuencia, las iglesias deben apoyar a los padres en su esfuerzo por instruir a sus hijos en la verdadera religión⁸³. Tales ministerios de apoyo podrían incluir guarderías, clases de escuela dominical para niños, escuelas bíblicas de vacaciones, ministerios extracurriculares, grupos y retiros juveniles, apoyo a la educación cristiana, viajes misioneros juveniles, etc. Las iglesias deben reconocer el valor inmenso de cada niño criado en su seno. Tal apoyo es un aspecto vital para dar gloria a Dios en la iglesia.

3. Las iglesias deben tanto proteger como alentar a los niños pequeños.

a. Protección: física y espiritual

Físicamente, las iglesias son responsables de proteger a los menores en sus instalaciones. Las iglesias deben usar toda la diligencia debida para garantizar la seguridad física de cada niño en sus instalaciones y ministerios, no solo de daño corporal, sino también de depredadores. Deben implementarse salvaguardas de modo que ningún niño sea jamás dañado en algún ministerio o instalación de la iglesia.

⁸³ Las iglesias deben ministrar a los niños reconociendo que la responsabilidad principal de instruir a los hijos en el hogar cristiano recae en el padre, quien colabora en esta obra con su esposa: «Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor» (Efesios 6:4). Véase *Los deberes de los padres* de J. C. Ryle; disponible en CHAPEL LIBRARY.—
Editor

Espiritualmente, las iglesias deben proteger a los niños pequeños de la carga, responsabilidades y obligaciones de la membresía. Jesús no manda a los niños a ser bautizados y unirse a la iglesia hasta que tengan la edad suficiente para manejar las obligaciones de los adultos. De esta manera, Él protege a los niños pequeños que creen. Esta protección les permite caminar con Jesús por fe y agradar a Dios sin cargar con los pesos de la membresía eclesial.

¿Qué pasaría si un niño de diez años quisiera unirse a la marina? ¿Debería la marina imponerle los rigores del servicio militar? ¿Debería exponerse a los peligros del campo de batalla? ¿Qué tal si argumenta que ama a su país y quiere defender la libertad? Impedirle unirse a la marina no es desafiar ni dudar de su patriotismo. Es protegerlo de cargas irrazonables.

Nuevamente, la Escritura dice que para prevenir la lujuria cada hombre debe tener su propia esposa (1 Co. 7:1-5). Supongamos que un joven de trece años llega a la pubertad y lucha con la lujuria. ¿Debemos presionar su conciencia con el deber *inmediato* de casarse? Por un lado, la mayoría de los jóvenes de esa edad no podrían proveer para una esposa. Pero supongamos que sí pudiera y que tuviera el consentimiento de su tutor financiero. Aun así, no tendría el derecho legal de casarse sin el consentimiento de sus padres o tutor legal. Estas limitaciones son para su protección. De manera semejante, debemos aplicar el mandamiento de unirse a la iglesia con la debida preocupación de proteger a los niños menores de obligaciones y responsabilidades que aún no están listos para llevar. De igual modo, el mandamiento a los creyentes de ser bautizados no se aplica *inmediatamente* a un niño de tres años más de lo que el mandamiento de casarse se aplica *inmediatamente* a un joven de trece. Así como un joven de trece no puede tomar esa decisión por sí mismo y no debería casarse hasta que esté listo para las responsabilidades del matrimonio, tampoco un niño de tres años puede decidir por sí mismo asuntos religiosos ni debería ser añadido a la iglesia hasta que esté listo para las responsabilidades y obligaciones de la membresía.

b. Aliento

Las iglesias deben relacionarse con los niños pequeños que tienen fe en Cristo de una manera que los proteja y al mismo tiempo los aliente. Los apóstoles no bautizaron a los niños pequeños que creían ni los añadieron a la membresía de la iglesia, con sus obligaciones y responsabilidades. Sin embargo, esto no excluye permitir que los menores creyentes tengan, con el permiso y la supervisión de los padres, algún tipo de estímulo de parte de la iglesia. Los niños pequeños que creen pueden ser alentados como creyentes sin cargarles con las responsabilidades u obligaciones de la membresía hasta que lleguen a la adultez. Las iglesias, con consentimiento

y supervisión de los padres, pueden brindar cierto grado de cuidado pastoral a los niños pequeños que creen. Sin embargo, estos pequeños creyentes no deben estar sujetos a la disciplina eclesial ni requeridos a participar en los asuntos de la iglesia.

4. Las iglesias deben adaptar la política de membresía cultural y desarrolladamente.

El bautismo del eunuco nos enseña a evitar actitudes demasiado rígidas acerca de las ordenanzas de la iglesia⁸⁴. Nos recomienda adaptar la política eclesial a la cultura y al desarrollo social de cada persona. No hace mucho tiempo, en la América rural, no era raro que las jóvenes se casaran a los quince años. Pero en nuestra sociedad, los jóvenes que han alcanzado la pubertad aún son legalmente “menores” en algunos aspectos hasta los veintiún años, y en casi todos los aspectos hasta los dieciocho. En consecuencia, las iglesias podrían diseñar una membresía asociada para jóvenes creyentes que aún son menores de edad legalmente, adecuada tanto para alentarlos como para protegerlos, de acuerdo con la evaluación de la madurez personal de cada uno, con el consentimiento y la supervisión de los padres, hasta que alcancen la mayoría de edad legal. Una vez alcanzada la mayoría de edad, estos creyentes podrían solicitar la membresía regular en su iglesia, con sus deberes y responsabilidades.

5. Las iglesias deben mostrar tolerancia respecto a la membresía de menores.

Debemos seguir la regla de oro y moderar la retórica en este tema. Debemos ser amables con aquellos que tienen una política diferente en cuanto a la membresía de menores. No está bien usar argumentos emocionales que vilifiquen a otros cristianos simplemente porque sus prácticas en este asunto difieren de las nuestras. Por ejemplo, a veces los que no reciben a los niños pequeños en la membresía de la iglesia han escuchado algo como: “Están *privando* a los niños”. La implicación de esta presión emocional es que son despiadados porque no hacen miembros de iglesia a los niños pequeños. ¿Querrían aquellos que usan este tipo de presión emocional que se usara contra ellos? ¿Querrían ser acusados de abusar de los niños porque “*cruelmente les imponen*” las cargas de la membresía que no tienen edad para llevar? Pienso que no.

Así que, sigamos la regla de oro. Abstengámonos de tales ataques. Tratémoslos con respeto y gracia. Juzguemos los motivos con caridad. Reconozcamos que aquellos que libran a los niños pequeños de las obligaciones de la membresía no son crueles, sino que más bien *buscan protegerlos*. Admitamos que aquellos que traen a los niños pequeños a la

⁸⁴ Mateo 28:19-20; Hechos 8:38-39.

membresía no pretenden abusar de ellos espiritualmente, sino que más bien *procuran alentarlos*. Busquemos maneras de tanto alentarlos como protegerlos. Pensemos lo mejor los unos de los otros. De esta manera, todos sabrán que somos discípulos de Cristo, porque nos amamos los unos a los otros.

III. El estándar ceremonial para la membresía en la iglesia: el bautismo

Así como Cristo instituyó estándares espirituales y sociales, también ordenó un estándar ceremonial. Él requiere un compromiso con el discipulado, confesado abiertamente en su ordenanza del bautismo, para ingresar en la membresía de su iglesia universal. Consideremos juntos el respaldo bíblico y la implementación práctica de este estándar ceremonial.

A. Respaldo bíblico de este requisito ceremonial

Cristo mismo instituyó⁸⁵ y perpetuó⁸⁶ el bautismo como una ordenanza religiosa asociada con llegar a ser discípulo y unirse a sus discípulos. Los apóstoles implementaron la ordenanza de Cristo cuando predicaban el evangelio y hacían discípulos entre judíos⁸⁷ y gentiles⁸⁸. El compromiso evangélico con el discipulado es voluntario y debe ser consciente. Implica la confesión pública de la fe en el bautismo (Hch. 22:16), el compromiso de recibir instrucción completa (Mt. 28:20), y una lealtad suprema a Cristo (Lc. 14:25–35). Así, el bautismo incorpora a un discípulo en la asamblea global de los discípulos de Cristo.

B. Implementación práctica de este requisito ceremonial

Como regla, el bautismo corresponde a la incorporación en una iglesia local. Sin embargo, Felipe bautizó a un eunuco, quien no podía asistir a la

⁸⁵ *Juan 4:1-2*: Cuando, pues, el Señor entendió que los fariseos habían oído decir: Jesús hace y bautiza más discípulos que Juan, 2 (aunque Jesús no bautizaba, sino sus discípulos)...

⁸⁶ *Mateo 28:19-20*: Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; 20 enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.

⁸⁷ *Hechos 2:41-42*: Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas. 42 Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión, en el partimiento del pan y en las oraciones.

⁸⁸ *Hechos 10:47-48*: ¿Puede acaso alguno impedir el agua, para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? 48 Y mandó bautizarles en el nombre del Señor. Entonces le rogaron que se quedase por algunos días.

iglesia en Jerusalén porque vivía lejos⁸⁹. Y, sin embargo, la gran comisión manda a la iglesia instruir a todos los discípulos de manera integral en la fe cristiana: «enseñándoles que guarden todas las cosas». ¿Cómo aplicaron la gran comisión al eunuco etíope? ¿Cómo se relacionaba este con la iglesia en Jerusalén?

Dado que Dios guio a Felipe hasta el eunuco, y puesto que lo bautizó, esa iglesia era responsable de afirmarlo en la fe. Ya que él no podía trasladarse a Jerusalén, probablemente enviaron una delegación a su región para plantar una iglesia y cuidar de su alma. Esto es consistente con las tempranas traducciones de las Escrituras al idioma copto, entonces hablado en Egipto. De este modo, el bautismo del eunuco revela que el bautismo incorpora en la iglesia universal, no exclusivamente en una iglesia local. Así, un discípulo no necesita ser rebautizado cada vez que se transfiere de una iglesia local a otra. Finalmente, el ladrón en la cruz nos enseña que la fe en Cristo, no el bautismo, es esencial para entrar al cielo.

Capítulo 3:

Una política práctica de membresía en la iglesia local

Considero la admisión a la membresía, los términos de la membresía y la terminación de la membresía en una iglesia local. Concluiré con aplicaciones prácticas de la membresía en la iglesia local.

I. Admisión a la membresía en la iglesia local

Desarrollaré el estándar y los procedimientos para la admisión a la membresía.

A. El estándar para la admisión a la membresía en la iglesia local

Cada iglesia local debe honrar el estándar de admisión a la iglesia universal. Estos requisitos espirituales, sociales y sacramentales corresponden igualmente a toda iglesia. Cada iglesia local debe honrarlos. Ahora bien, las iglesias locales tienen dos estándares adicionales: uno *circunstancial* y otro *organizacional*.

⁸⁹ *Hechos 8:38-39*: Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. 39 Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.

1. Un estándar circunstancial: la residencia

Pablo se refiere a la iglesia en Tesalónica como una iglesia de «los tesalonicenses»⁹⁰. Aquella iglesia local estaba compuesta por personas que residían en Tesalónica. Así, el requisito práctico para ser miembro de esa iglesia era residir en Tesalónica. Solo los residentes pueden participar regularmente en la adoración, comunión y ministerios de una iglesia local. Este requisito logístico da lugar a varios tipos de membresía.

Membresía temporal: Así como puede haber residentes permanentes y temporales, también puede haber miembros regulares y temporales. Por ejemplo, algunos estudiantes universitarios, con residencia permanente en otro lugar, residen temporalmente en Grand Rapids. Mientras estudian, pueden tener membresía temporal en una iglesia en Grand Rapids, mientras mantienen la membresía en su iglesia de origen. De nuevo, hay “migrantes estacionales” que pasan varios meses al año en Florida. Estos pueden tener membresía temporal en una iglesia en Florida y membresía permanente en una iglesia en Michigan. Así, las iglesias pueden otorgar membresía temporal a estudiantes universitarios, personal militar, personas en asignaciones laborales especiales y otros que residen temporalmente en su área.

Membresía asociada: A veces los miembros se trasladan a lugares donde no hay iglesia a la cual unirse. Esto da lugar a la membresía asociada. El eunuco etíope se convirtió en discípulo por medio de Felipe, un diácono de la iglesia en Jerusalén. A la luz de la gran comisión, el eunuco mantenía una membresía asociada con aquella iglesia⁹¹. Así, la membresía asociada corresponde a creyentes cuya relación con la iglesia implica circunstancias inusuales. Puede aplicarse a un creyente en servicio militar en un país extranjero, a un creyente que no puede asistir a la iglesia por razones médicas, posiblemente a alguien con capacidad mental limitada, o incluso a un joven creyente que aún es menor de edad legal.

2. Un estándar organizacional: cumplimiento voluntario

La Escritura llama a los miembros de la iglesia a poner diligencia en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz⁹². Exhorta a los miembros de la iglesia a andar en deferencia hacia el liderazgo espiritual de la misma⁹³. Así, quienes son admitidos en la membresía de una iglesia deben cumplir voluntariamente con su política. Los miembros de una iglesia local

⁹⁰ 1 Tesalonicenses 1:1; 2 Tesalonicenses 1:1.

⁹¹ Mateo 28:19-20; Hechos 8:27-40. Esta afirmación es una posible suposición basada en estos pasajes, aunque no es enseñada directamente por ellos.

⁹² Efesios 4:1-3.

⁹³ Hebreos 13:17; 1 Pedro 5:5.

deben honrar de manera consciente sus estándares doctrinales⁹⁴. De igual modo, los admitidos en la membresía deben comprometerse a vivir en paz, sin fomentar divisiones por diferencias doctrinales. En consecuencia, la Escritura exhorta a las iglesias locales a recibir en su membresía a los que son débiles en la fe⁹⁵, siempre que no dividan a la iglesia con disputas doctrinales y un espíritu divisivo⁹⁶.

B. Procedimientos para la admisión a la membresía en la iglesia local

En Hechos 9:26–28⁹⁷, la Escritura presenta un proceso que incluye solicitud, evaluación y recepción.

1. Solicitud personal

El proceso comienza cuando una persona es convertida y solicita voluntariamente unirse a una iglesia. Así, Pablo procuró unirse a la iglesia en Jerusalén.

2. Evaluación pastoral

Esto se fundamenta en la enseñanza bíblica de que los líderes espirituales deben velar por el rebaño y protegerlo. Cuando Pablo solicitó la membresía, toda la iglesia le temía. Sin embargo, los apóstoles se reunieron con Pablo y evaluaron su conversión. Esto implicó examen e investigación. Cuando los apóstoles se encontraron con Pablo, sin duda escucharon su testimonio respecto a su conversión. También investigaron su relato y obtuvieron evidencia corroborante de Bernabé.

De acuerdo con esto, los líderes espirituales de la iglesia deben reunirse con los solicitantes y evaluar su idoneidad para la membresía. Deben considerar su conversión, su madurez social, su necesidad de bautismo, su residencia, y su disposición a cumplir con los estándares doctrinales y el gobierno de la iglesia. Si la persona solicitante ha sido miembro de otra iglesia, se debe procurar conocer su situación en esa iglesia anterior y las razones de su salida. Siempre que sea posible, los pastores deben corroborar este relato con los líderes espirituales de la iglesia anterior. Estos son los principios generales que los apóstoles aplicaron al tratar la solicitud de Pablo. En el caso de Pablo, Bernabé corroboró su testimonio. Pero si existen

⁹⁴ Hechos 16:4.

⁹⁵ Romanos 14:1.

⁹⁶ Romanos 16:17-20.

⁹⁷ *Hechos 9:26-28*: Cuando llegó Saulo a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos; pero todos le temían, no creyendo que fuese discípulo. 27 Entonces Bernabé, tomándolo, lo trajo a los apóstoles, y les contó cómo había visto en el camino al Señor, el cual le había hablado, y cómo en Damasco había predicado con denuedo en el nombre de Jesús. 28 Y estaba con ellos en Jerusalén; y entraba y salía.

relatos contradictorios, o si una iglesia anterior presenta una objeción, los pastores deben realizar una investigación más amplia antes de recibir a la persona. Su meta debe ser mantener o restaurar la unidad del Espíritu.

3. Recepción congregacional

Toda la congregación temía a Pablo. Los apóstoles tomaron en cuenta la preocupación de muchos que sospechaban que Pablo era un engañador que quería infiltrarse en su membresía. Después de que los apóstoles lo evaluaron como un hombre genuinamente convertido, toda la iglesia lo recibió. De manera semejante, cuando una persona solicita membresía, los pastores deben informar a la congregación y darle tiempo para plantear inquietudes acerca de la vida o doctrina del solicitante. Los pastores deben resolver cualquier inquietud antes de que un nuevo creyente sea bautizado y añadido a la iglesia, a fin de mantener la unidad del Espíritu. Ya que toda la iglesia recibe a los nuevos miembros⁹⁸, es deseable encontrar alguna manera en que los miembros de la iglesia expresen su amor y aceptación hacia cada nuevo miembro.

II. Términos de la membresía en la iglesia local

La membresía en la iglesia implica privilegios, responsabilidades y obligaciones.

A. Privilegios de la membresía en la iglesia local

Debemos observar los privilegios plenos de todos los miembros, y los privilegios suplementarios de hombres y mujeres.

1. Privilegios plenos de todos los miembros

Cristo ha concedido muchos privilegios de gracia que corresponden a todo miembro en plena comunión en la iglesia. Algunos de estos privilegios pueden ser revocados si un miembro se comporta escandalosamente y cae bajo la disciplina de la iglesia. Nótese estos siete privilegios de todos los miembros en buena comunión:

- (1) Reconocimiento y recepción como cristiano (Mt. 18:15; Ro. 15:7; 1 Co. 5:11)
- (2) Protección mediante el debido proceso de Cristo (Mt. 18:15–18)
- (3) Participación en la Cena del Señor (1 Co. 10:16–17; 11:20–22, 26)
- (4) Cuidado y protección pastoral y congregacional (Hch. 2:44–45; Ef. 4:11–13; Col. 1:28; 1 Ts. 2:11; Hb. 3:12–14)
- (5) Asistencia a las reuniones congregacionales (Hch. 6:2)

⁹⁸ *Romanos 15:7*: Por tanto, recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios.

(6) Sufragio en los asuntos congregacionales (Hch. 6:3)

(7) Servicio en los ministerios de la iglesia (Ro. 12:5-7; 16:1-2; Tit. 2:3-5; 1 P. 4:9-11)

2. Privilegios suplementarios de los varones

(1) Oficio eclesiástico: anciano y diácono (1 Ti. 2:11-16; 3:1-13)

(2) Liderazgo espiritual en la iglesia (1 Ti. 2:12; 1 Co. 14:33-36)

3. Privilegios suplementarios de las mujeres

(1) Servicio público en ministerios diaconales (Ro. 16:1-2; 1 Ti. 3:11)

(2) Liderazgo en los ministerios femeninos (Tit. 2:3-5)

Así, la membresía en la iglesia es una gran bendición. El cuerpo de Cristo otorga reconocimiento cristiano, cuidado personal, simpatía emocional y protección espiritual a cada miembro. Todos los miembros cooperan para adorar a Dios, propagar el evangelio y amarse mutuamente para la gloria de Dios (1 Co. 12:18-28).

B. Responsabilidades de la membresía en la iglesia local

Las responsabilidades van de la mano con los privilegios. La membresía en la iglesia es voluntaria. Así, cuando los cristianos se unen a una iglesia, voluntariamente se comprometen a cumplir las responsabilidades de la membresía. Las resumo en cinco categorías: asistencia, apoyo financiero, amor, deferencia y buen testimonio.

1. Asistencia

La Escritura conecta la salud espiritual de los cristianos con su participación en la vida espiritual de la iglesia (Hch. 9:31). La asistencia regular a la iglesia promueve la unidad y la paz⁹⁹. Por lo tanto, la asistencia a la iglesia debe ser una prioridad para todo miembro, a menos que esté impedido providencialmente por enfermedad, condiciones de trabajo inusuales u otras circunstancias semejantes¹⁰⁰. De este modo, solo quienes participan regularmente de la vida espiritual de una iglesia deben participar en su derecho de voto¹⁰¹. En consecuencia, los miembros de una iglesia deben comprometerse a asistir a sus reuniones regulares de oración¹⁰², de adoración¹⁰³, de instrucción bíblica¹⁰⁴ y de los negocios de la iglesia¹⁰⁵.

⁹⁹ Hechos 4:24; Efesios 4:11-16; 1 Timoteo 2:8.

¹⁰⁰ Hechos 2:42-47; Hebreos 10:25-26.

¹⁰¹ Hechos 6:1-7.

¹⁰² Hechos 4:23-31; 12:5, 12; 1 Timoteo 2:1-8.

¹⁰³ Hechos 20:7, 11; 1 Corintios 16:2.

¹⁰⁴ Mateo 28:20; Hechos 11:26.

¹⁰⁵ Mateo 18:15-18; Hechos 6:2; 14:27; 15:22.

2. Apoyo financiero

Los miembros de la iglesia deben sostenerla financieramente¹⁰⁶. Sus contribuciones deben ir a un fondo común distribuido para cumplir los ministerios de la iglesia¹⁰⁷.

3. Amor

Cada miembro debe andar en amor y promover la salud espiritual de la iglesia. Así, los miembros deben poner diligencia en mantener la unidad espiritual y la paz en la iglesia¹⁰⁸. Deben practicar la transparencia y la honestidad¹⁰⁹, amonestarse y animarse fielmente unos a otros¹¹⁰, guardar confidencias, abstenerse de la murmuración y el chisme¹¹¹, y usar sus dones espirituales como buenos administradores¹¹².

4. Deferencia

La Escritura exige que los miembros de una iglesia se sujeten con deferencia evangélica a sus líderes espirituales. Esto incluye la responsabilidad de conocerlos, orar por ellos y estimarlos en gran manera por causa de su obra¹¹³. La sujeción implica un espíritu enseñable y deferencia en las decisiones relacionadas con la vida de la iglesia que no contradigan la Escritura. No significa que los miembros deban hacer de un pastor el señor de sus conciencias¹¹⁴.

5. Buen testimonio

Cada miembro es responsable de preservar, y no dañar, el buen nombre de la iglesia. Por tanto, los miembros deben andar de una manera digna de su vocación cristiana¹¹⁵. Esto implica vivir en comunión personal con Dios, en creciente conformidad a Cristo y en esperanza de la vida eterna. En consecuencia, su testimonio debe adornar el evangelio de Dios, y no provocar que sea blasfemado¹¹⁶. Un buen testimonio incluye conciencia

¹⁰⁶ Gálatas 6:7.

¹⁰⁷ Hechos 15:3; 1 Timoteo 5:16-17.

¹⁰⁸ Efesios 4:1-3.

¹⁰⁹ Efesios 4:25.

¹¹⁰ 1 Tesalonicenses 5:14; Hebreos 3:12-13.

¹¹¹ Salmo 15:3; Proverbios 11:13; 16:28.

¹¹² 1 Pedro 4:8-11.

¹¹³ 1 Tesalonicenses 5:12-13; Hebreos 13:17.

¹¹⁴ 2 Corintios 1:24.

¹¹⁵ Efesios 4:1.

¹¹⁶ Tito 2:5, 10.

cristiana¹¹⁷, piedad doméstica¹¹⁸, buena ciudadanía¹¹⁹, compasión y separación de los pecados del mundo¹²⁰.

C. Responsabilidades judiciales de la membresía en la iglesia local

Junto con los privilegios, la membresía también implica dos responsabilidades judiciales principales.

1. Los miembros de la iglesia están expuestos a un juicio divino más severo

Cualquiera que abuse gravemente de las cosas sagradas está sujeto a la disciplina divina, incluso hasta la muerte prematura¹²¹. Quienes viven en flagrante hipocresía están sujetos al juicio divino hasta la muerte¹²². Quienes renuncian a la fe en Cristo y regresan al mundo, están expuestos a un juicio más severo que otros no convertidos¹²³.

2. Los miembros de la iglesia están expuestos a la disciplina eclesiástica

Los miembros de la iglesia, a diferencia de los de fuera de ella, están expuestos a la disciplina eclesiástica si viven en pecado de manera escandalosa e impenitente. La disciplina eclesiástica implica tanto la revocación de privilegios como la imposición de restricciones sociales¹²⁴.

III. Terminación de la membresía en la iglesia local

Consideremos cinco formas e implicaciones de la terminación de la membresía.

A. La muerte

La muerte aparta a los cristianos genuinos de la iglesia en la tierra y los une con los espíritus glorificados en el cielo. Aun después de la muerte, ellos todavía pertenecen a Sion, la esposa del Cordero, la iglesia universal cósmica¹²⁵.

B. Transferencia

La transferencia se fundamenta en la unión y comunión espiritual de las iglesias locales dentro de la iglesia universal¹²⁶. Así, un cristiano puede

¹¹⁷ Hechos 24:16.

¹¹⁸ Tito 2:4-5.

¹¹⁹ 1 Pedro 2:13-15; 4:15.

¹²⁰ Mateo 5:16; Santiago 1:27.

¹²¹ 1 Corintios 11:28-34.

¹²² Hechos 5:1-11.

¹²³ Hebreos 10:28-31.

¹²⁴ 1 Corintios 5:11-13; 2 Corintios 2:6.

¹²⁵ Hebreos 12:22-24.

¹²⁶ Hechos 14:21-23; 16:5.

transferir su membresía. El proceso incluye una solicitud de transferencia, la recomendación de la iglesia actual, y la recepción por parte de la iglesia a la que solicita unirse. De manera semejante, Pablo recomendó a Febe a los Romanos¹²⁷, y los hermanos en Éfeso recomendaron a Apolos a los corintios¹²⁸.

C. Excomuni3n

La Escritura requiere que las iglesias remuevan de la membresía y de sus privilegios a todo miembro que viva en pecado escandaloso sin arrepentimiento, o que persista en creer doctrinas heréticas¹²⁹.

D. Renuncia

La membresía en una iglesia local es voluntaria. Por tanto, nadie debe ser obligado a permanecer en ella contra su voluntad. Así, como regla general, si y cuando los miembros lo solicitan, deben ser despedidos de la membresía. La renuncia corresponde a situaciones en las que los miembros ya no pueden, con buena conciencia, cumplir voluntariamente con el gobierno de su iglesia o deferir a sus líderes espirituales. Sin embargo, una renuncia presentada por una persona culpable de una conducta pecaminosa que amerita disciplina eclesíastica no es válida. En tales casos, la iglesia puede proceder con la acci3n disciplinaria correspondiente. Por ejemplo, cuando los judaizantes salieron de la iglesia de Jerusalén y propagaron herejía, los ap3stoles los censuraron por su falsa doctrina y conducta divisiva¹³⁰. En la vida ideal de la iglesia, nunca debería haber renuncia, solo transferencia, muerte y excomuni3n. Sin embargo, en la vida real de la iglesia, con la presencia del pecado remanente, la caridad suplica a los idealistas eclesíasticos que permitan a las personas renunciar en paz si no son culpables de herejía o inmoralidad escandalosa. Es mejor, si es posible, ayudar a un miembro que desea renunciar a encontrar otra iglesia. Sin embargo, a veces los cristianos no quieren la supervisi3n de su antigua iglesia en ese proceso de reubicaci3n. En tales casos, la caridad suplica: “Déjenlos ir en paz”. No excomulguen a los cristianos ni los etiqueten como

¹²⁷ Romanos 16:1-2: Os recomiendo adem3s a nuestra hermana Febe, la cual es diaconisa de la iglesia en Cencrea; 2 para que la recibáis en el Se3or, como conviene a los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo.

¹²⁸ Hechos 18:27: Y queriendo él pasar a Acaya, los hermanos, animándole, escribieron a los discípulos que le recibiesen; y llegado él allá, fue de gran provecho a los que por la gracia habían creído.

¹²⁹ Mateo 18:15-20; Romanos 16:17-20; 1 Corintios 5:1-13; Tito 3:10-11.

¹³⁰ Hechos 15:24: Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros os han inquietado con palabras, perturbando vuestras almas, mandando circuncidaros y guardar la ley, a los cuales nosotros no dimos tal orden.

inconversos simplemente porque ya no desean estar bajo su cuidado pastoral ni quieren que ustedes supervisen sus esfuerzos por unirse a otra iglesia.

E. Exclusión

En un mundo ideal, no habría necesidad de exclusión. La exclusión es similar a la renuncia, solo que es iniciada por la iglesia en lugar del miembro.

Por ejemplo, la exclusión puede aplicarse a casos en los que los miembros se trasladan a otro lugar sin comunicación alguna. En tales casos, los pastores deben intentar contactar a la persona para aclarar y resolver la situación¹³¹. Cuando estos esfuerzos no resultan efectivos, tales personas pueden ser excluidas sobre la base de que ya no están dispuestas a cumplir con el gobierno de la iglesia. En tales situaciones, esto es lo que se tiene por seguro. Es mejor proceder sobre lo que es claro, que asumir lo peor y excomulgar a esas personas, o no tomar ninguna acción y dejar el asunto indefinidamente en el aire¹³².

Conclusión: implicaciones de la terminación de la membresía

Puesto que cada iglesia local pertenece a la iglesia universal, los líderes de la iglesia pueden, cuando sea necesario, dar a conocer a otras iglesias las circunstancias bajo las cuales terminó la membresía de una persona¹³³. De nuevo, cada iglesia tiene una obligación moral con la sociedad en general de actuar con integridad. Así, los líderes de la iglesia pueden, cuando sea necesario, informar a las autoridades civiles acerca de las circunstancias bajo las cuales terminó la membresía de una persona¹³⁴. Además, la terminación de la membresía no otorga a los exmiembros el derecho de sembrar discordia o propagar falsas doctrinas. Por lo tanto, cuando se establece como un hecho que un exmiembro se comporta de manera divisiva, los líderes espirituales de la iglesia pueden y deben procurar preservar la unidad del Espíritu entre las iglesias. Esto puede implicar advertencias escritas¹³⁵ y reuniones de consejo eclesiástico interiglesias¹³⁶.

¹³¹ *Ezequiel 34:4*: No fortalecisteis a las débiles, ni curasteis a la enferma; no vendasteis a la perniquebrada; no volvisteis al redil a la descarriada, ni buscasteis a la perdida; sino que os habéis enseñoreado de ellas con dureza y con violencia.

¹³² *Romanos 12:8*: El que preside, con solicitud.

¹³³ *Hechos 15:24*; *1 Timoteo 1:19-20*: Manteniendo la fe y buena conciencia, desechando la cual naufragaron en cuanto a la fe algunos, 20 de los cuales son Himeneo y Alejandro, a quienes entregué a Satanás para que aprendan a no blasfemar.

¹³⁴ *2 Corintios 8:21*; *1 Pedro 4:15*.

¹³⁵ *1 Juan 2:18-19*.

¹³⁶ *Hechos 15:24*.

Conclusión del Capítulo 3: Aplicaciones prácticas de la membresía en la iglesia local

Concluyo con consejos prácticos acerca de la prioridad de la membresía, la recepción a la membresía, los privilegios y responsabilidades de la membresía, y la terminación de la membresía.

A. La prioridad de la membresía

La membresía en la iglesia debe ser una prioridad para todo hombre y mujer cristianos. La Confesión de Fe de Londres enseña que Cristo ordena a hombres y mujeres creyentes que anden juntos en iglesias locales¹³⁷. La confesión apela como apoyo a Mateo 18:15–18, que llama a la rendición de cuentas entre quienes profesan a Cristo. Pedro también llama a los cristianos a ser responsables, diciendo que la sujeción a la autoridad pastoral manifiesta humildad¹³⁸. La Escritura dice explícitamente que algunas personas no querían unirse a una iglesia porque temían rendir cuentas a Dios (Hch. 5:13–14). Por lo tanto, la Escritura declara que hombres y mujeres cristianos deben unirse a una iglesia local, ser responsables dentro de la sociedad de los discípulos de Cristo y recibir cuidado pastoral. En efecto, la Gran Comisión implica rendición de cuentas, porque la persona bautizada se compromete a recibir instrucción completa en la Palabra de Cristo. La Escritura también presenta el caso del eunuco, quien no residía en Jerusalén. Aun en su caso, sin duda obedecieron la Gran Comisión y encontraron la manera de proveerle instrucción integral en la fe. Por tanto, en circunstancias ordinarias, hombres y mujeres cristianos deben unirse a una iglesia local donde residen. En circunstancias excepcionales como las del eunuco, deben procurar algún tipo de relación asociada con una iglesia.

Hoy, sin embargo, algunos profesan recibir a Cristo, pero rechazan su iglesia. O dicen que aman a Jesús y odian a los cristianos. Esto no debe ser así. Ninguna iglesia es perfecta ahora, como tampoco lo fue en el primer siglo. Quienes dicen que aman a Cristo, pero odian a los cristianos son una contradicción en términos. Están autoengañados¹³⁹. Los cristianos genuinos aman a Cristo y a otros cristianos. Y quienes aman a otros

¹³⁷ *CFB de Londres 26:5*: A los que así son llamados, Él les manda andar juntos en sociedades particulares, o iglesias, para su mutua edificación y para la debida realización de aquel culto público que Él requiere de ellos en el mundo.

¹³⁸ *1 Pedro 5:5*: Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos, sumisos unos a otros, revestíos de humildad; porque Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes.

¹³⁹ *1 Juan 4:20*: Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto?

cristianos desean identificarse con ellos. Desean estar con ellos para la mutua edificación y para adorar al Dios vivo.

Así, las cosas que a menudo obstaculizan la membresía en la iglesia son: el temor a la rendición de cuentas, la aversión a estar bajo autoridad, la falta de afecto por el pueblo de Dios y la negativa a dejarse restringir por compromisos. Un cristiano debe superar estas tendencias pecaminosas por el poder del Espíritu y por la sangre de Cristo.

B. La recepción a la membresía

En ocasiones, las iglesias locales deben recibir en su membresía a cristianos con diferentes puntos de vista en ciertos asuntos. Como vimos, el requisito organizacional para la admisión a la membresía en una iglesia local es el compromiso voluntario de cumplir con su gobierno y deferir a sus líderes espirituales. ¿Qué sucede si los solicitantes difieren en algunos puntos con los estándares doctrinales de esa iglesia? ¿Qué límites debe establecer una iglesia? Una iglesia debe fijar límites que favorezcan la paz y la salud espiritual de sus miembros. ¿Es el solicitante enseñable y pacífico? ¿Está dispuesto a honrar los estándares doctrinales de la iglesia? ¿Está dispuesto a no fomentar división ni contienda sobre sus diferencias? Si es así, entonces puede ser recibido¹⁴⁰. Este es el principio general que la Escritura recomienda.

Surgen preguntas sobre cómo aplicar este principio a cuestiones específicas, como diferencias respecto al fin de los tiempos, los dones espirituales o el Día del Señor. De nuevo, esta regla general cubre todas esas diferencias. En el caso del fin de los tiempos, se le puede pedir a un solicitante que no envuelva a la iglesia en discusiones sobre sus cronologías detalladas. En el caso de los dones espirituales, como la afirmación de hablar en lenguas, se le puede pedir a un solicitante que lo haga solo en privado, y que no procure inducir a otros miembros a buscar tal don. En el caso del Día del Señor, se le puede pedir a un solicitante —en consonancia con la enseñanza bíblica sobre la libertad cristiana— que limite en público aquellas prácticas que violarían los estándares doctrinales de la iglesia y las conciencias de los demás miembros.

Esto conduce a una pregunta frecuentemente debatida: ¿deben las iglesias bautistas recibir como miembros a los paidobautistas?

Primero, reconozco que hombres piadosos difieren en su respuesta a esta cuestión. Por lo tanto, debemos moderar el dogmatismo y errar del lado de la gracia y la paz. Si el solicitante es un residente temporal, creo que lo mejor es que la iglesia lo reciba como miembro temporal. Esto expresaría reconocimiento cristiano hacia su iglesia de origen y mostraría amor entre

¹⁴⁰ Romanos 14:1.

los cristianos. Si el solicitante aplica para membresía ordinaria, la situación es algo distinta. Como regla general, las iglesias deben recibir a los que son débiles en la fe, pero no para disputar sobre doctrinas. En este caso, la diferencia se refiere a una ley ceremonial. El problema es el incumplimiento del requisito ceremonial para la membresía. Sin embargo, el solicitante cree de buena conciencia que cumple, porque fue rociado o bautizado de infante¹⁴¹. A veces, es bueno y correcto violar la letra de una ley ceremonial en interés de guardar la ley moral de Dios. Por ejemplo, Cristo cita el incidente de David y los panes de la proposición. Él dice que, debido a la necesidad, fue moralmente correcto dar ese pan a David en violación de la ley ceremonial¹⁴². No obstante, no habría sido correcto violar esa ley ceremonial en circunstancias ordinarias, donde no había una necesidad especial. De manera semejante, el bautismo es un rito. El deber de los creyentes de ser bautizados es una ley ceremonial. En este caso, la ley moral de Dios requiere amor hacia este solicitante; su ley ceremonial requiere el bautismo para la membresía. Ahora bien, todo esto sirve de base a mi respuesta a esta cuestión. En muchos casos, ya existen iglesias paidobautistas cercanas, de modo que ese solicitante podría unirse a una de ellas con buena conciencia. Por tanto, en circunstancias ordinarias, en lugar de violar la ley ceremonial de Cristo, ese hermano debería unirse a una iglesia paidobautista cercana, si puede hacerlo de buena conciencia. Sin embargo, puede haber casos en los que unirse a una iglesia paidobautista no sea factible debido a la distancia o a la conciencia. En casos de necesidad especial, una iglesia bautista debería recibirlo en la membresía. Debería extenderle el «pan de la proposición» del cuidado pastoral y del amor congregacional, en lugar de guardar la letra de la ley ceremonial y dejarlo hambriento espiritualmente. En aras de la paz, la iglesia puede pedirle que no trate de convencer a otros miembros respecto a sus puntos de vista sobre el bautismo. Si bautistas y paidobautistas pueden tener comunión en amor en obras misioneras pioneras, ¿por qué no puede ese mismo amor caracterizar nuestras interacciones en casa? Creo que puede, y debe; y gracias a Dios, en muchos casos ya lo hace, para Su gloria.

C. Los privilegios de la membresía

¿Cómo deben las iglesias locales administrar el privilegio de participar en la Cena del Señor? Deben hacerlo con gracia y con discreción. La Cena significa la unidad del cuerpo de Cristo. El cuerpo de Cristo es su iglesia,

¹⁴¹ Esta situación especial que estoy tratando concierne solo a los paidobautistas que no han sido bautizados como creyentes. Si han sido bautizados como creyentes, su caso sigue la misma regla general que los demás casos ya tratados.

¹⁴² Mateo 12:2-4; Marcos 2:24-28; Lucas 6:1-5: El uso de estos textos *no implica* que el Sabbath sea una ley ceremonial.

tanto local como universal. Una política de *comunidad abierta* permite que cualquiera presente que desee participar lo haga. Es fuerte en gracia, pero débil en discreción. Una política de *comunidad cerrada* permite participar solo a los miembros de esa iglesia local. Es fuerte en discreción, pero débil en gracia. Una política de *comunidad cercana* permite participar a los miembros de cualquier iglesia evangélica genuina que estén presentes. Por tanto, la comunidad cercana parece la mejor manera de expresar tanto gracia como discreción.

Ahora bien, ¿qué del eunuco etíope? Si él hubiera visitado Jerusalén, ¿se le habría permitido participar en la Cena del Señor? No tengo duda de que lo habrían admitido a la mesa. En ocasiones, los cristianos en circunstancias especiales deben tener acceso a la Mesa del Señor, de acuerdo con los principios generales de la Escritura. En general, el estándar para la admisión es el compromiso de ser miembro en una iglesia evangélica genuina, siempre que sea logísticamente posible. Algunos cristianos pueden visitar mientras están en proceso de transición entre iglesias, buscando unirse a una nueva. En tales casos, las iglesias deben mostrar gracia.

D. Las responsabilidades de la membresía

Las iglesias deben hacer cumplir las responsabilidades de la membresía con gracia y diligencia. Los cristianos deben asistir a las reuniones de la iglesia porque quieren asistir, no porque se les obligue en contra de su voluntad. No obstante, si alguien se compromete a hacer algo, debe cumplirlo. Esto aplica tanto a asistir a reuniones de la junta escolar como a asistir a reuniones de oración. ¿Qué sucede si los miembros de la iglesia, sin razón de peso, dejan de asistir a las reuniones de oración, a la escuela dominical y al culto vespertino? ¿Cómo deben manejar estas situaciones las iglesias? ¿Debemos orar por un avivamiento? ¿Debemos cerrar los ojos? ¿Debemos reprenderlos por negligencia? ¿Debemos removerlos de la membresía por incumplimiento de los términos de la membresía a los que se comprometieron al unirse? ¿Debemos eliminar de nuestros términos de membresía todo requisito de asistir a las reuniones de la iglesia? ¿Debemos cancelar los cultos vespertinos y las reuniones de oración? Tristemente, no pocas iglesias locales tienen miembros con patrones de asistencia inconsistente.

Primero, reconozco que no tengo todas las respuestas; pero sé una cosa: las iglesias no deben abandonar el principio de que solo quienes participan activamente en la vida espiritual de la iglesia deben tener voz en su gobierno. En una palabra: si oras aquí, aprendes aquí y adoras aquí, entonces, y solo entonces, debes votar aquí. Las iglesias han sufrido pruebas dolorosas cuando miembros que nunca asisten a reuniones de oración ni a cultos aparecen de repente y causan estragos en una reunión de negocios.

De esto quisiera librarte. Si las iglesias desean evitar tales tragedias, deben abordar esta negligencia con diligencia y gracia.

Las iglesias deben orar juntas regularmente. Los pastores y maestros deben fundamentar a cada miembro en la fe cristiana y trabajar para presentar a cada uno perfecto en Cristo. Sin embargo, esto no equivale a decir que las reuniones de oración solo pueden celebrarse los miércoles por la noche o solo en un lugar. Tampoco equivale a decir que las clases de escuela dominical para adultos son el único medio de edificación e instrucción espiritual de cada miembro. Cada iglesia debe evaluar su situación con diligencia y encomendar este asunto a Dios con fervor. Posiblemente, otros horarios o espacios sean más propicios para fomentar la oración congregacional y la instrucción bíblica.

Por lo tanto, los líderes de la iglesia deben orar por sabiduría. Los pastores deben enseñar a la iglesia la importancia de la oración corporativa y de que cada miembro alcance la unidad de la fe. Los líderes espirituales deben comunicarse con los miembros para descubrir los factores que impiden la asistencia constante. Posiblemente, algunos miembros deban ser reprendidos por no querer venir a orar o a aprender. Posiblemente, la iglesia deba mejorar la calidad de su instrucción bíblica y de sus reuniones de oración. Posiblemente, la iglesia deba instruir a sus miembros de forma más personal, y no principalmente a través de una clase dominical. Posiblemente, las reuniones de oración deban ser accesibles por teléfono u otros medios. Debemos orar para que Dios nos envíe en gran medida Su Espíritu y nos dé a todos una mayor hambre por Su Palabra y Su presencia.

E. La terminación de la membresía

En este mundo caído, las iglesias locales enfrentan errores y anomalías respecto a la terminación de la membresía. La Escritura revela que tales dificultades existieron incluso en la iglesia apostólica¹⁴³. Diótrefes, pecaminosamente, removió a algunos cristianos de la membresía en su iglesia. El texto no especifica si los *excluyó* (es decir, los quitó sin censura ni restricciones) o si los *excomulgó* (es decir, los removió con censura y declarándolos inconversos). En cualquier caso, los removió de manera inicua, en violación de la Palabra de Dios.

Con toda probabilidad, tarde o temprano nuestras iglesias enfrentarán tales dificultades. Cuando esto ocurra, debemos orar por sabiduría y gracia. Debemos abordar estos asuntos con gracia. Según corresponda, debemos

¹⁴³ 3 Juan 1:9-10: Yo he escrito a la iglesia; pero Diótrefes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe. 10 Por esta causa, si yo fuere, recordaré las obras que hace, parlotando con palabras malignas contra nosotros; y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se lo prohíbe, y los expulsa de la iglesia.

buscar consejo de otras iglesias. Como lo hizo Juan, debemos procurar maneras de resolver tales males bíblicamente. Esto implica confrontar y exponer a los que pecan y restaurar a los que han sido agraviados a la membresía en una iglesia local.

Finalmente, las iglesias deben enfrentar todas estas cosas con esperanza. Las iglesias en cada generación han tenido que afrontar tales problemas. Sin embargo, la iglesia prevalecerá. Cristo presentará a la iglesia a Sí mismo como una iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga ni cosa semejante (Ef. 5:27). Incluso ahora, Él está presente con nosotros por medio de Su Espíritu para sostenernos y consolarnos en todas nuestras aflicciones. Por lo tanto, por Su gracia, en el poder de Su Espíritu, busquemos la gloria de Dios en la membresía de nuestras iglesias.

